



Cuadernos de Ayala

ISSN 1576-2068

Dep. Legal M-10186-2000

Número 9

Enero-Marzo 2002

REVISTA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GENEALOGÍA
HERÁLDICA Y CIENCIAS HISTÓRICAS



SEGUNDO CENTENARIO DE LA INCORPORACIÓN DEL GRAN MAESTRAZGO DE LA ORDEN DE SAN JUAN A LA CORONA DE ESPAÑA

Poco conocida es la circunstancia por la cual, tras la caída de la isla de Malta en manos del voraz Bonaparte (1798), el Rey Don Carlos IV, mediante sus reales decretos de 20 de enero y 17 de abril de 1802, incorporaba en la Corona de España los prioratos españoles de la Orden de San Juan, asumiendo el título de Gran Maestre de la misma, con el beneplácito pontificio. Tan poco conocida, que ni siquiera la Soberana y Militar Orden de Malta recoge el evento por menor en sus publicaciones informativas, como su *Anuario*.

Y, sin embargo, el asunto tuvo mucha trascendencia en términos históricos. En primer lugar, porque el Rey de España y sus sucesores mantuvieron ese título y la directa administración de las extensas propiedades y encomiendas sanjuanistas durante más de ochenta años, en una época sin duda alguna crucial para la pervivencia de la vieja Religión sanjuanista.

En segundo lugar, porque sólo gracias a esa *incorporación* española, la Orden de Malta actual puede vanagloriarse de ser la legítima y directa continuación de la vieja Orden fundada en Jerusalén por el beato Gerardo, allá por el siglo XII -lo que por cierto no podría justificar a través del ilegal y efímero maestrazgo del Zar Pablo I de Rusia-. Ciertamente, aquel Rey de España fue Gran Maestre de la Orden en los reinos hispanos con las bendiciones pontificias, y su bisnieto Don Alfonso XII entregó intacto ese precioso legado histórico, en 1885, al nuevo Gran Maestre investido por Su Santidad, el Príncipe Ceschi a Santa Croce.

En tercer lugar, porque la Corona de España nombró a casi dos mil caballeros durante aquel largo periodo, en su mayor parte *de gracia*, y nada menos que cuatrocientos de ellos pasaron a ser caballeros de honor y devoción tras la reunión al Gran Magisterio romano en el repetido año de 1885. Estos agraciados -nobles, militares, políticos, escritores y artistas- fueron, en su mayoría, personas relevantes en la España de su tiempo, cuyas biografías bien merecen ser conocidas del público.



Y, ya por último, porque la circunstancia histórica que gloriamos y conmemoramos ha sido la que causó un muy particular vínculo entre la Soberana Orden y la Familia Real española, hasta tal punto de que no solamente todos los monarcas españoles desde aquel buen Don Carlos IV han sido sin excepción baillíos gran cruz de ella, sino que el propio Rey Don Juan Carlos, que felizmente reina, además de recibir las aguas bautismales en la capilla del Gran Magisterio sanjuanista en Roma, ostentó la presidencia de la Asamblea Española durante diez años, e incluso contrajo matrimonio luciendo sobre su pecho la blanca cruz de ocho puntas sanjuanista.

Creemos que todo ello es razón más que suficiente para conmemorar esta efemérides como se merece, y por eso instamos desde nuestra modesta posición al Gran Magisterio de la Soberana Orden, y a sus entes hispanos (el Subpriorato de San Jorge y Santiago, y la Asamblea Española), a que tomen las medidas necesarias para que así sea, *ad maiorem gloriam Ordinis Iherosolimitana ac Sancti Iohannis*.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GENEALOGÍA HERÁLDICA Y CIENCIAS HISTÓRICAS

I JORNADAS DE DERECHO PREMIAL ESPAÑOL



La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y la Federación Española de Genealogía y Heráldica han organizado para el próximo mes de mayo las primeras Jornadas sobre el Derecho Premial Español.

Al hombre, compuesto de cuerpo y alma, no puede satisfacerle únicamente lo que con aquél se relaciona, sino que requiere también una compensación espiritual de sus esfuerzos. Y esos honores que dignifican a la persona y deben suponer un legítimo orgullo, se materializan en títulos y dignidades, tramientos, nombramientos, insignias y condecoraciones, que premian servicios, distinguen conductas y mantienen tradiciones respetables. Ya Beccaria en 1764, al mismo tiempo que sentaba las bases para la renovación del Derecho Penal, afirmaba que *un medio de evitar los delitos es recompensar la virtud*. A Beccaria le siguieron Dragonetti, Bentham, La Grasserie y Holbach, y en España Canalejas, Saldaña, Jiménez de Asúa, Dorado, Jordana de Pozas, Guasp, y más recientemente Jesús Valdés y el magistrado Conde de Borrajeiros. Pero la articulación conceptual y sistemática de lo que podríamos llamar un *Derecho de Recompensas* -que trate de equilibrar mediante estímulos honoríficos los efectos represores y vindicativos del Derecho Penal- no ha sido nunca lograda en ningún país.

Las presentes Jornadas, las primeras dedicadas en España a este atractivo e interesante asunto, pretenden ofrecer una valiosa aportación a ese secular intento de conceptualizar el Derecho Premial español -y el vigente sistema que de él deriva-, en el marco de las ciencias jurídicas y sociales.

El martes, 7 de mayo, a las 19 horas, expondrá el Dr. D. Fernando García-Mercadal Vicedirector del Gabinete de la Presidencia del Congreso de los Diputados, Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico Militar, Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el tema **Los Honores y Distinciones en España: vigencia y relevancia social de unas instituciones jurídicas centenarias**. A las 19'30 el Dr. D. Félix Martínez Llorente, Profesor Titular de Historia del Derecho de la Universidad de Valladolid, y Correspondiente de la misma Real Academia, hablará sobre **El Derecho Premial en la tradición histórica española**. Seguirá una mesa redonda.

El miércoles, 8 de mayo, a las 19 horas, disertará el Dr. D. Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila, Marqués de La Floresta, Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, **El sistema premial español en la actualidad: una aproximación institucional y jurídica**. Seguirá una *Mesa redonda* en la que participarán, junto a los ponentes, los Ilmos. Sres. D. Jaime Rodríguez-Arana Muñoz (director general del Instituto Nacional de la Administración Pública); D. Juan Sunyé Mendía (diplomático, destinado en la Presidencia del Gobierno); y D. Juan Manuel de Barandica y Luxán (introducido de embajadores, Ministerio de Asuntos Exteriores); pudiendo intervenir también el público asistente.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GENEALOGÍA
Y HERÁLDICA Y CIENCIAS HISTÓRICAS
Quintana 28 - 28008 Madrid
Tel & Fax 91-559.87.70
e-mail federacion@genealogiafedesp.com



ENRIQUE FERNÁNDEZ-PRIETO

El pasado 21 de diciembre de 2001 falleció en Zamora don Enrique Fernández-Prieto y Domínguez, seguramente el decano de los estudios genealógicos en España, pues nacido en aquella ciudad castellana en abril de 1911, contaba ya noventa años de edad.

Licenciado en Derecho en Salamanca en 1931, doctorado allí al siguiente año, ingresó por oposición en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado en 1933, donde prestó servicio hasta su jubilación en 1981.

Su excelente *Nobiliario de Zamora*, que vio la luz en un grueso tomo en 1953, le consagró como primer especialista en la materia. A este importante estudio le siguieron otros muchos: *Romancero de Zamora* (1972); *Actas de las visitas a los Cuerpos Santos de San Ildefonso y San Atilano comprendidas entre 1462 y 1960* (1973). Fue autor además de más de trescientos artículos sobre temas históricos, que vieron la luz en la prensa local zamorana, así como en el boletín del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", y en la revista *Hidalguía*.

Sus méritos le valieron las elecciones como académico correspondiente en las Reales Academias de la Historia (1954), y de Bellas Artes de San Fernando (1973); el ingreso en el Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" (1976), así como el título de Cronista Oficial de Zamora (1989). Pertenecía además a porción de institutos y academias genealógicas, tanto españolas como hispanoamericanas.

Comendador de la Orden Equestre del Santo Sepulcro de Jerusalén, caballero de justicia de la S. y M. Orden Constantiniana de San Jorge, y de la Real e Ilustre Cofradía de Caballeros Cubicularios de San Ildefonso y San Atilano, miembro de la Asociación de Hidalgos a Fuero de España, Fernández-Prieto seguía trabajando sin descanso cuando la muerte ha venido a sorprenderle. Concédale Dios N.S. el descanso eterno.

José Antonio Dávila

RAMÓN FERNÁNDEZ-CANIVELL Y TORO

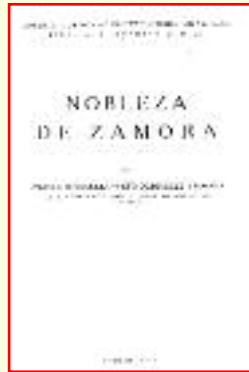
La muerte de don Ramón Fernández-Canivell y Toro, ocurrida en Málaga el pasado 26 de enero de 2002, a los cuarenta y seis años de edad (había nacido en aquella misma ciudad en agosto de 1955), constituye sin duda alguna una sensible pérdida para los estudios históricos y genealógicos.

Descendía de una familia de industriales montillanos afincados en Málaga y dedicados a la fabricación del celeberrimo complemento alimenticio *Ceregumil*, a la que también pertenecía don Bernabé Fernández Canivell, el culto y gran editor de Cernuda, de Aleixandre, de Dámaso Alonso, y de otros poetas que en aquellos tiempos de posguerra se consideraban *malditos*.

Licenciado en Derecho y abogado ejerciente en su ciudad natal, especialista en el intrincado Derecho Urbanístico, caballero de la Soberana y Militar Orden de Malta, y de la Equestre del Santo Sepulcro de Jerusalén, era Ramón Fernández-Canivell un investigador entusiasta y un hombre de grandes iniciativas culturales, como lo demuestra el proyecto de la *Academia Breve* de la Orden de Malta (que intentó hace diez o doce años, pero que no llegó a cuajar), y la fundación, a él debida por entero, de la *Asociación Andaluza de Genealogía y Heráldica "Alfonso X el Sabio"* -integrada en el Colegio Heráldico de España y de las Indias, del que Fernández Canivell era numerario-, y que queda ahora sin su principal impulsor.

Entre su producción, y aparte de su reciente monografía técnica *El restablecimiento de la Legalidad Urbanística: caducidad de la acción* (1999), se cuentan interesantes artículos sobre temas de genealogía y Órdenes caballerescas. Estos méritos le hicieron ser elegido en 1998, con todo merecimiento, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia en la ciudad de Granada. Descanse en paz.

A. de Ceballos-Escalera





ENTREVISTA CON EL DUQUE DE TOVAR

Apenas necesita de presentación la figura del Duque de Tovar: jurista y escritor, y sobre todo historiador y genealogista distinguido, su obra genealógica, tanto la publicada como la comunicada en innumerables conferencias y actos públicos, marcan toda una época de la Genealogía hispana -la de los años 60, 70 y 80 del pasado siglo XX-, hasta el punto de que su nombre estará siempre unido a ella.

Recientemente, la Federación Española de Genealogía, Heráldica y Ciencias Históricas ha querido premiar, con toda oportunidad y acierto, esta larga y fructífera trayectoria cultural con la concesión del Premio Nacional de Estudios Genealógicos. Esta circunstancia nos mueve a felicitarle, al tiempo que le solicitamos esta entrevista.

Don Alfonso de Figueroa y Melgar, Bermejillo y Rojas, IV Duque de Tovar y Marqués de Gauna, Grande de España, licenciado en Derecho, escritor y abogado, caballero de honor y devoción de la Orden de Malta y del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, maestrante de la Real de Ronda, nació en Madrid el 13 de enero de 1936. Autor, entre otras muchas obras, del *Estudio histórico sobre algunas familias españolas* (seis volúmenes publicados y tres más inéditos), *Sobre el honor*, *Hidalguía*, *Honor*, *Hispanidad*, *La Casa de Basabe y sus enlazadas*, *Bosquejo histórico sobre la Casa de Austria*, *Viajeros románticos por España*, y las novelas *Historia de la vida del hedonista Don Álvaro de Ulloa* (prologada por César González Ruano), *Oligopodios coyunturales* y *Gromek*. Dedicado durante largos años al ejercicio de la Abogacía y a la investigación genealógica en Madrid, reside desde hace largos años en América, en compañía de sus familiares.

CAyala. ¿Cómo y cuando comenzó Vd a interesarse por los estudios históricos y genealógicos?

TOVAR. Siendo un niño veía en la casa de mi abuelo el Marqués de la Regalía, en Madrid, reposteros, escudos, armaduras, y en su casa de la Dehesa de Fuente el Sol, en la provincia de Ávila, más reposteros, más escudos, y en el comedor una inscripción que reza *En 1585 con estas tierras y la heredad de Padiernos fundaron el Mayorazgo de Fuente el Sol mosén Rubí de Bracamonte y Dávila y doña María de Guzmán Dávila su mujer, y en 1921 reedificaron esta casas sus descendientes D. Mauricio de Melgar Álvarez de Abreu y de Quintano Álvarez de las Asturias Bohorques y D^a María de Rojas y Vicente su mujer, VI Marqueses de la Regalía*. Y en la vecina Dehesa de Garoza, de mi tío el Marqués de San Andrés, más escudos en piedra,

más reposteros y más árboles genealógicos... Y en la casa de mi tío Bernardino de Melgar y Álvarez de Abreu, Marqués de San Juan de Piedras Albas, más escudos y más reposteros y más árboles, y más panoplias llenas de sables, yataganes, gumias, alfanjes, espadas, rodelas, espingardas, lanzas, albardas, partesanas, ricas pistolas, mosquetones, arcabuces, mosquetes y armaduras, y una armadura de samurai bellísima, y azulejos con más escudos. Y en el castillo de Aldobea (de mi costado paterno), los escudos del cardenal Borbón. Y en Madrid, calle de Génova, calle de Velázquez y paseo de la Castellana, escudos de Figueroa y de Torres. Y en Extremadura blasones

de Figueroa en Cáceres, Badajoz, Zafra, Llerena... Todo eso me gustó ya de niño. Y ya desde entonces empecé a preguntar y saber sobre el tema. Mi padre no sabía nada de Genealogía ni de Historia, y además yo creo que le fastidiaban esas cosas. Y desde luego no sabía nada de nada de ellas... pero mis tíos maternos sí, y mucho. Mi tío abuelo Pepe, Marqués de San Andrés de Parma; mi tío Ignacio, hermano de mi madre, Marqués luego de la Regalía; mi tío Eduardo, Conde de Montarco me dejó ver el bello despacho de blasones de los Rojas hecho por





Rújula en 1820. Y por el lado paterno mi encantador y cultísimo tío Agustín, Marqués de Santo Floro, me contó anécdotas e historias de familia muy divertidas y aleccionadoras. Santo Floro en sus *Memorias*, y en las de su padre el primer Conde de Romanones, hermano de mi abuelo, cuentan muchas cosas sobre la familia. Yo, ya con veinte y pocos años, ví el archivo de los Marqueses de Villamejor en Guadalajara, en la casa solar que tenía en esos años mi tía Marta de Figueroa y O'Neill, Vizcondesa de Irueste... y así empezó todo. La Historia de la Literatura me apasiona siempre, y la de la Política ... Y desde niño colecciono libros, papeles, estampas, revistas, fotos, tebeos, esquelas de defunción... y todo sobre la Política y la Milicia...

CAyala. *¿Cuáles han sido y cuáles son hoy sus áreas preferidas de trabajo científico?*

TOVAR. Lo que más me interesa es la Historia Social, la investigación en archivos públicos y privados, protocolos notariales, chancillerías, libros, memoriales, porcones... todo ... manuscritos, ejecutorias de hidalguía, despachos de blasones, ... y no sé. Yo devoro todo lo que sea la investigación genealógica, la historia social, la política, y la genealogía, la genética. Y la heráldica como obra de arte sí me gusta, como ciencia no, me aburre muchísimo. Respeto a los heraldistas pero me aburren mucho, sus maravillosas obras son para mí el óptimo somnífero.

CAyala. *¿De cuáles de sus trabajos y estudios está más orgulloso y satisfecho?*

TOVAR. Me gusta mucho mi libro *Hidalguía, Honor, Hispanidad*, y el tomo quinto de la obra *Estudio Histórico sobre algunas familias españolas*, pero no estoy orgulloso ni satisfecho de nada. Mi moral no es de éxito sino de empeño. Lo mejor es enemigo de lo bueno, pero hay que intentarlo al menos. Nadie ha superado hasta hoy a don Luis de Salazar y Castro, que murió hace casi 300 años, y yo desde luego no. Y don Luis no tenía ni bolígrafo, ni avión, ni computadoras, ni fotocopias, sólo él solito con sus escasos colaboradores, laboriosidad sin límites, y su inteligencia soberana.

CAyala. *¿En qué proyectos científicos trabaja Vd actualmente?*

TOVAR. Estoy puliendo los volúmenes 7º, 8º y 9º de mi obra *Estudio histórico sobre algunas familias*



españolas, que es un estudio de los linajes de Álvarez de Abreu, Álvarez de las Asturias Bohórquez, Belvis de Moncada, Chacón, Palafox, Portocarrero, Urrutia, Medina, Laso de la Vega, Negrete, Bermejillo, Ortiz de Rozas y otros enlazados. Y un estudio revisado y crítico de los orígenes medievales de los Figueroa, Moscoso, Manjarrés, Barja, Gallinato, Salcedo, Mendoza. Y en la pronta publicación de mis *Memorias*,

muy literarias, muy históricas y muy veraces. Mi vida nada tiene de particular, pero sí he sido un observador acucioso de lo que me tocó vivir, y he conocido muchas personas de la vida española de gran interés, y escritores y artistas, políticos, religiosos, personajes, golfos, gánsteres, de todo y por su desorden.

CAyala. *¿Cómo se ve desde el extranjero el panorama de los estudios genealógicos y heráldicos en España?*

TOVAR. En la actualidad se publican en España estudios genealógicos y heráldicos de gran calidad literaria y científica, muy superior a los que se publicaban hasta los 50, con la excepción del Marqués del Saltillo, Moreno de Guerra, Sancho de Sopranis y muy, muy pocos más. En el siglo XX la máxima figura en estos campos fue D. Francisco Fernández de Bethencourt. Las obras de Acevedos, Ceballos-Escalera, Rodríguez de Maribona, Salazar Acha, García de la Pedrosa, Menéndez Pidal, Gómez de Olea, Pardo de Guevara, Messía de la Cerda, Vidal-Abarca, Aguinagalde, Sánchez Saus, son óptimas y de un nivel científico y literario muy alto. La Genealogía y la Heráldica son hoy ciencias respetadas por doquier, y el panorama que ofrecen los cultores de esas ciencias en España es, repito, de gran calidad. Eso, de los vivos, pues ha poco falleció el cubano-norteamericano David Masnata de Quesada, destacado por su hombría de bien y su aire renovador en el estudio de los linajes medievales, abriendo nuevos caminos en ese dificultoso y brumoso campo que tenía que caminar en la oscuridad y escasez y concisión de las fuentes, y el espíritu crítico para desbrozar los fabulosos embustes de algunos genealogistas del Barroco, muy amigos del *camelo* y la lisonja lacayuna al poderoso de turno, inventando y mixtificando a veces sin escrúpulo alguno.

CAyala. *¿Son fluidas las relaciones entre los investigadores genealógicos de España y de la América Hispana?*



TOVAR. No, no son nada fluidas las relaciones entre los investigadores de España y la América Hispana. Poco o nada en general, y es una gran desgracia. En España hay todavía una gran desconfianza y desestima de lo Hispanoamericano. Y en nuestros países hermanos hay genealogistas que ya quisiéramos tener en España. Excelentes, veraces y con espíritu científico ejemplar. Yo amo la América Española igual que a España, y he vivido en casi todos los países de habla española, menos en Bolivia y en Panamá los conozco todos... Y en todos hay óptimos genealogistas estudiosos de estas ciencias, de norte a sur. Y en un sintético recorrido, destacan en Méjico, Palomino y Cañedo, que murió ha tiempo, J. Barba Boza, José Ignacio Conde y Díaz-Rubín, Pedro Franco, muertos ambos hace poco, Camarena, López-Portillo y Lancaster-Jones, Jiménez Vizcarra. En Guatemala, Ramiro Ordóñez Jonama y Consuelo Aceña, que viven, y el difunto Marqués de Vista Bella. En Costa Rica, Fernández Alfaro. En Puerto Rico, Jaime Soliván de Acosta, Lluch Mora, Román. En la República Dominicana, Fernández Cavada, Larrazábal. En Venezuela, Ramírez de Arellano, Báez Díaz, Antonio Herrera Vaillant. El difunto A. Capriles de Maldin (R.I.P.) me gustaba mucho. En Colombia, Posada Restrepo. En Ecuador, Borja, Jurado Noboa, Moreno Egas, Aguirre, Gangotena, Mertenson. En Perú, Melgar, Rosas Siles, Velando, Aliaga, de la Puente, Amézaga. En Chile, J. de la Cerda y Merino, Reyes y Reyes, Lira Montt, Morandé(+). En Argentina, Quesada, Lux-Worm, Herrera Vegas, Jorge Buscá-Sust y Figueroa, y muchos más, todos muy competentes. En Uruguay, Goldaracena y Ayestarán. En Bolivia, Larrague (que murió hace quince años). Es necesario que se establezcan los nexos entre los investigadores de España y de la América Hispana, para mutuo beneficio. Salvo en Méjico, donde el Partido Revolucionario Institucional, que gobernó México hasta hace poco, odiaba a España a muerte, en el resto de aquellos países a España se la quiere y respeta. En todos los países de allá me he sentido siempre en casa, salvo en México, en que el odio a España viene de *licenciaditos* que se creen blancos (que son mestizos); los indios sí nos quieren, y son lo mejor de Méjico, trabajadores, sufridos, pacientes, resistentes y con una religiosidad sincera y profunda, que deben a los abnegados sacerdotes españoles que allí sembraron con notorio éxito la fe de Cristo, que aguanta persecuciones y crímenes dirigidos desde el Gobierno desde hace casi doscientos años.

Cayala. *¿Existe inquietud genealógica respecto de la herencia hispana en los Estados Unidos? ¿Hay allí un buen conocimiento de los correspondientes centros de estudios existentes en España? ¿De qué modo podrían intensificarse esas relaciones culturales?*

TOVAR. La Iglesia Mormona ha microfilmado todos los archivos que ha podido, tanto civiles como eclesiásticos, en España e Hispanoamérica. En sus *Centros de Historia Familiar*, que los hay en todas las ciudades importantes del país, los genealogistas consultan fondos españoles e hispanoamericanos sin parar. Se publican excelentes revistas especializadas, que yo recuerde una sobre genealogías hispano-cubanas, portorriqueñas, californianas y novomejicanas. Y hay en inglés y en español libros y folletos para explicar lo que contienen los archivos españoles, y cómo se deben manejar sus fondos, etcétera, etcétera. Pero se conoce poco de lo que se publica en España, salvo la revista *Hidalguía*, Fernández Saus, Mogrovejo y muy poco más. Se puede afirmar que no hay un buen conocimiento de los correspondientes estudios en España, ni de sus publicaciones. Existen decenas de sociedades y academias de Genealogía y Heráldica en los Estados Unidos, país inmenso que es en realidad un vasto continente muy diverso. Si se pudieran enviar folletos y revistas, siquiera a la mitad de esos centros, algo se ganaría, y contactos personales, es una labor muy necesaria y nada fácil.

Cayala. *¿Los medios de comunicación norteamericanos son conocedores de la realidad histórica de España?*

TOVAR. No. Y están llenos de prejuicios contra la Iglesia Católica y lo que España hizo en el mundo, que fue una hazaña gigantesca, y muy, muy positiva. En los Estados Unidos los blancos protestantes son cada vez menos, pues se reproducen poco, de manera egoísta y suicida. Los negros y los hispanos serán después de veinticinco años, o menos, más de la mitad de la población del país. En Estados Unidos hoy se habla más español que en España, más de cuarenta y cinco millones de hispano hablantes. En Nueva York, de ocho millones, más de tres, casi cuatro, son hispanófonos. En Los Ángeles y Miami, por el estilo o más aún. En general, por el prejuicio protestante y judío (los judíos en los Estados Unidos controlan toda la prensa, la televisión y el cine), el legado español se conoce mal, y con una envidia



manifiesta a la labor ciclópea y benemérita en el mundo que realizó España. La religión que cuenta con más adeptos en los Estados Unidos es la católica, pues los protestantes están divididos en miríadas de sectas y la religión católica cuenta con el odio, y odio así de claro, de judíos y protestantes, que en cuanto pueden la atacan con saña, injusticia y ferocidad. Y no quiero poner ejemplos, que son muchos. El conocimiento de la historia de España es parcial, sesgado y lleno de prejuicios negativos, una visión que no se aproxima ni de lejos a la realidad. Sobre esto tengo escrito un libro, y muy *gordo*, que hasta publicaré D.m. algún día, y será una bomba. ¡Los ejemplos son tan frecuentes como indignantes! Hay estudiosos sanos, que dicen la verdad, pero pocos. De historia de la España del siglo XX se salvan Brian Crozier, Bolloten, Craig, Powell, Buckley, Pipes, y pocos más, muy pocos. En la televisión, para empezar, se difama a veces de manera canallesca todo lo español, y todo lo católico. Una vergüenza y una ignominia, a veces con una bajeza, ruindad y sobre todo falsedad irritantes incluso para los españoles menos cultos y menos patriotas. Muy lamentable, pero cierto y muy cierto.

CAyala. *¿Cuál es el estado de los estudios genealógicos en los Estados Unidos? ¿Es satisfactorio?*

TOVAR. El nivel de los estudios genealógicos en los Estados Unidos es más que satisfactorio, es excelente. Hay libros muy destacados de estudios familiares, que hacen con tal gusto que parece una buena novela de Galdós o Baroja, y todo lo que dicen es verdad. Y son libros de verdadera historia genealógica, buenísimos. Y en los Estados Unidos hay familias patricias que tienen muy brillantes genealogías, de quinientos años y más, bien documentadas y sin un solo *camelo*. Dar una lista es imposible, pues hay cientos de libros estupendos, y un millón sobre familias más modestas. Todo sin prejuicios nobiliarios ni aristocráticos, solo buscando la verdad. Esos libros son del campo protestante casi todos. Son muy pocos los dedicados a familias católicas, como los Carroll, Kennedy, Fitzgerald, Barrymore, O'Neill. Hay libros muy interesantes sobre familias americanas de origen judío sefardita, libros muy curiosos y bien documentados.

CAyala. *En el contexto del sistema premial español, ¿cree Ud conveniente abordar una modificación legal del ordenamiento jurídico atinente a los Títulos*



nobiliarios? Y en caso afirmativo, ¿en qué sentido y sobre qué bases habría de acometerse la reforma?

TOVAR. Es asunto del que sé muy poco, sólo que la *ley Cervera* no es buena, y que habría que modificarla, pero deben ser los juristas españoles como García-Mercadal, José Antonio Dávila, Ceballos-Escalera y Acevedos, los que acometan el cambio. Pero es un asunto del que sé muy poco, y que me aburre.

CAyala. *La Genealogía en los albores del tercer Milenio ¿cómo y para qué?*

TOVAR. La Genealogía es una ciencia de gran utilidad para la Historia Social, Económica y de la Cultura, la Medicina, y la Genética. La Historia la han hecho y hacen las familias. La Genealogía es una ciencia exacta. También la Literatura (de la buena). Y una obra de arte, vgr. don Luis de Salazar y Castro en sus libros es uno de los que más ha ayudado a comprender la Historia Medieval, y como literato es el primero, escribía muy bien. Y don Francisco Fernández de Bethencourt lo mismo, sobre todo para la Historia Moderna y Contemporánea, también era excelente escritor. Veo un esplendente futuro para la Genealogía, que cada vez interesa a más y más gente. Es la realidad, a Dios gracias.

CAyala. *¿Cuál es su visión, como conocedor de la Historia mundial, y de la española en particular, del momento actual y de su posible evolución a corto y medio plazo?*

TOVAR. No soy profeta, pero sí auguro que el mundo siempre será un lugar incómodo, conflictivo y problemático, y más inseguro. Lo del *fin de la Historia* es una gran necesidad. La Humanidad es como es, y sólo el Cristianismo la puede mejorar, y no del todo, los *ismos* menos aún. Por el mundo anda errante la sombra de Caín. No soy ni pesimista ni optimista, pero sí realista. Y en el mundo siempre habrá guerras, epidemias, odio, idiotez y maldad, mucha maldad. Hay que trabajar y combatir todo eso con grandísima prudencia, habilidad y sapiencia. Pero la *piedra filosofal* para resolver los males de la Humanidad no se ha inventado, ni se inventará jamás. Los enemigos del Alma son Mundo, Demonio y Carne: ¡y que Dios nos coja confesados!. Y la clase política, por doquier es mediocre, muy mediocre, ignara, tosca, inculta y ladrona. En España, y fuera de España, salvo error u omisión. Triste, muy triste, pero cierto.



NOVEDADES Y ENCUENTROS



El Doctor Van Halen flanqueado por los doctores D. Fernando Arvizu y D. Alfonso de Ceballos-Escalera, en el Patio Trilingüe del alma mater complutense.

JUAN VAN HALEN, DOCTOR *HONORIS CAUSA* POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

El bellissimo Paraninfo de la Universidad de Alcalá, en el Patio Trilingüe, acogió el pasado lunes 4 de febrero la solemne ceremonia de colación del grado de Doctor *Honoris Causa* en Filosofía y Letras, del poeta, escritor y periodista don Juan Van Halen y Acedo, senador del Reino y presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Senado. El nuevo doctor fue apadrinado por la catedrática D^a Dolores Cabañas, decana de la Facultad de Filosofía y Letras, quien acompañó al doctorando hasta aquella célebre cátedra, desde la que hizo su *laudatio*, respondiendo Van Halen con un brillante discurso académico. El acto estuvo presidido por el Rector de la Universidad de Alcalá, D. Manuel Gala, quien impuso a Van Halen el birrete laureado y le hizo entrega del correspondiente título. Entre las autoridades que se hallaron presentes vimos a D^a Esperanza Aguirre y Gil de Biedma, Presidenta del Senado; D. Alberto Ruiz-Gallardón, Presidente de la Comunidad de Madrid; D. Julio Iglesias de Ussel, secretario de estado de Universidades; D. Carlos Mayor Oreja, consejero de Educación de la Comunidad de Madrid; D. Jesús Pedroche, presidente de la Asamblea de Madrid; y D. Manuel Peinado, alcalde de Alcalá de Henares; junto a un gran número de catedráticos y profesores de aquella Universidad y de otras españolas. El doctor Van Halen pertenece a la Junta de Gobierno de la Federación Española de Genealogía y Heráldica, que estuvo representada en tan importante evento por su Presidente el Dr. Ceballos-Escalera (LCE).

NUEVO GRAN CANCELLER DE LA ORDEN DE MALTA



El pasado 1º de enero de 2002 asumía el cargo de Gran Canciller de la Soberana y Militar Orden de San Juan, llamada de Jerusalén, de Rodas o de Malta, el Conde Jacques de Liedekerke, prestigioso jurista belga y abogado experto en Derecho Internacional, que forma parte de la Orden desde 1985. El gran canciller sanjuanista ejerce simultáneamente las funciones propias de un ministro del Interior, junto a las de encargado de los Asuntos Exteriores y las relaciones internacionales (MF).

LAS INSTITUCIONES CABALLERESCAS EN ESPAÑA

Continuación de las inmediatamente anteriores, de las que informamos en anterior número, estas VIII Jornadas Superiores que organiza el Colegio Heráldico de España y de las Indias -la más activa asociación heráldico-genealógica de cuantas funcionan hoy en España- tendrán lugar en la sede social de la calle de Serrano 114 a partir del mes de abril próximo. De entre los profesores de este curso recordaremos a D. Sabino Fernández Campo, Conde de Latores y antiguo Jefe de la Casa del Rey (*Las Reales Ordenanzas y la obediencia debida*, 15 de abril); al teniente general D. Antonio Martínez Teixidó (*Las Órdenes Militares Españolas: San Fernando y San Hermenegildo*, 7 de mayo); y al Dr. D. Francisco López-Nieto Mayo (*Las Órdenes civiles del Estado español y de las Autonomías*, 21 de mayo) (LCE).

CONFERENCIA DEL MARQUÉS DEL BORGHETTO

El 21 de marzo, organizada por la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, y en el marco del salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pronunció don Carlos Morenés, Marqués del Borghetto, una interesante conferencia bajo el título Aportaciones de la Orden de San Juan de Jerusalén al progreso de la asistencia sanitaria y social. El acto resultó concurrencísimo, y el orador muy aplaudido (MF).



CINCUNETENARIO DE LA ACADEMIA MALLORQUINA DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS, HERÁLDICOS E HISTÓRICOS

La Academia Mallorquina, fundada el 28 de febrero de 1952 por iniciativa de don Sebastián Feliú de Cabrera y Quadreny, cumple su primer medio siglo de existencia. Una existencia por cierto muy fructífera, como acreditan sus numerosos actos culturales, cursos y conferencias, y sus no menos copiosas publicaciones. Para celebrar la feliz efemérides, la junta de gobierno que hoy preside el Dr. D. Román Piña Homs, catedrático de la Universidad de las Islas Baleares, ha organizado un ciclo de conferencias que se desarrollarán en la sede académica, siendo los conferenciantes, temas y fechas los siguientes: el propio profesor Piña hablará sobre *Mallorca, de la Cofradía de San Jorge a la Económica*



de Amigos del País. *La conciencia social de la Caballería* (31 de enero); el profesor Henry Kamen, catedrático de la Universidad de Warwick tratará de *La Guerra de Sucesión española y las ambiciones británicas en el Mediterráneo durante la época de Felipe V* (28 de febrero); el Dr. D. José Orlandis Rovira, catedrático de Historia del Derecho, disertará sobre *La última Gran Sociedad europea en el testimonio de Jacobo Fitz-James Stuart, Duque de Alba* (21 de marzo); el Dr. D. Alfonso de Ceballos-Escalera, presidente de la Federación Española de Genealogía y Heráldica expondrá el tema *La Genealogía en la frontera del 2000. El cómo y el por qué de esta ciencia histórica* (25 de abril); el Dr. Pedro Montaner, director del Archivo Histórico de Palma se referirá a *La vida noble en la Mallorca setecentista* (30 de mayo); y por último el Dr. D. Miguel Ferrer, catedrático de Historia Económica, abordará el tema *Nacimiento y evolución del Carlismo en la Mallorca del XIX* (27 de junio). El solemne acto académico conmemorativo de este cincuentenario se ha fijado para el día 28 de febrero, y tendrá lugar bajo la presidencia de la presidenta del Consell Insular de Mallorca (MF).

LA ALMONEDA DEL SIGLO

El 14 de marzo último, los Príncipes de Asturias y de Gales, herederos de España y del Reino Unido, inauguraron en el Museo del Prado una muestra interesantísima, en la que se han reunido algunas de las pinturas y obras de arte adquiridas por el Rey Don Felipe IV, gran mecenas y coleccionista, en la almoneda de las colecciones de Carlos I de Inglaterra, decapitado por orden de Cromwell en 1649. Las obras de Tiziano, Rafael, Correggio, Durero, Mantegna, entre otras muchas de importancia, sirven de fondo a una visión histórica de las relaciones anglo-hispanas durante aquellos turbulentos tiempos, que en toda Europa recuerdan como el *Siglo de las Desgracias*. El catálogo de la muestra es por cierto magnífico, e incluye estudios de importancia (LCE).



BRUJAS (1430)-BARCELONA (1519) EL TOISÓN DE ORO. LA EUROPA DE LOS PRÍNCIPES. LA EUROPA DE LAS CIUDADES

Con tan sugestivo título, el Instituto Cervantes ha organizado en Bruselas un encuentro, que tendrá lugar en la capital belga los días 12 y 13 de diciembre de 2002. En la tarde del primero se celebrará una *mesa redonda* con intervención del Dr. D. Eduardo Mira, director del Instituto Cervantes en Bruselas, Dr. D. Raphael de Smedt, de la *Bibliothèque Royale Albert 1^{er}*; Dr. W.P. Blockmans, de la Universidad de Leiden; Dr. D. José Enrique Ruiz Domènec, de la Universidad Autónoma de Barcelona, y Dr. D. Antonio Josep Pitarch, de la Universidad de Barcelona. Ese mismo día se presentará el primer *Premio de Ensayo Histórico Instituto Cervantes*. Al día siguiente tendrán lugar tres sesiones sobre *La Europa de las ciudades y los caminos, Aspectos político-dinásticos, y Del Mar el Norte al Mediterráneo y Danubio (aspectos iconográficos y artísticos)*. Componen el Comité Científico de este encuentro, además de los citados antes, los señores Dr. D. Fernando Benito (director del Museo de Bellas Artes de Valencia), Dr. Jean-Marie Cauchies (Universidad Católica de Lovaina), Dr. D. Alfonso de Ceballos Escalera (cronista de Castilla y León), Dra. D^a Consuelo Ciscar (subsecretaria de Promoción Cultural de la Generalidad Valenciana), Dr. Pierre Cockshaw (conservador de la Biblioteca Real de Bélgica), Dr. Gustaaf Jansens (archivero del Palacio Real), Dr. D. Jon Juaristi (director del Instituto Cervantes), el conde Frédéric de Limburg Stirum, Dr. D. Jaime Otero (Instituto Cervantes, Utrecht), Dr. Jacques Paviot (Universidad de París), Dr. Wilfred Seipel (director del *Kunsthistorisches Museum*, Viena), Dr. Eddy Stols y Dr. Werner Thomas (Universidad Católica de Lovaina), Dra. Christiane Van den Bergen-Pantens (Biblioteca Real de Bélgica), y Dra. Elianne de Wilde (directora de los *Musées Royaux des Beaux Arts*). El encuentro se cerrará con un concierto sobre *La polifonía profana en la corte aragonesa de Nápoles en el siglo XV* (LCE).



REAL GREMIO DE HALCONEROS DEL REINO

El 7 de marzo, S.M. el Rey se ha dignado conceder su Real Patronato al Gremio de Halconeros del Reino, agrupación de aficionados a la altanería que es heredera de la antigua Real Caza de Volatería, y cuyo presidente es don Antonio de Castro y García de Tejada, halconero mayor del Reino. Fue precisamente este halconero el descubridor, en el antiguo archivo del Duque de Frías (hoy depositado en el Archivo de la Nobleza, en Toledo), de los documentos que acreditan cómo el Rey Fernando el Católico mandó, en el año de gracia de 1478, alojar a este Gremio histórico en el lugar de Carabanchel, inmediato a la villa y corte de Madrid, en donde permaneció por espacio de más de tres siglos, hasta que con el fin del Antiguo Régimen, desapareció de la organización de la Real Casa.



LA ÚLTIMA NOCHE EN PALACIO (14-15 DE ABRIL DE 1931)

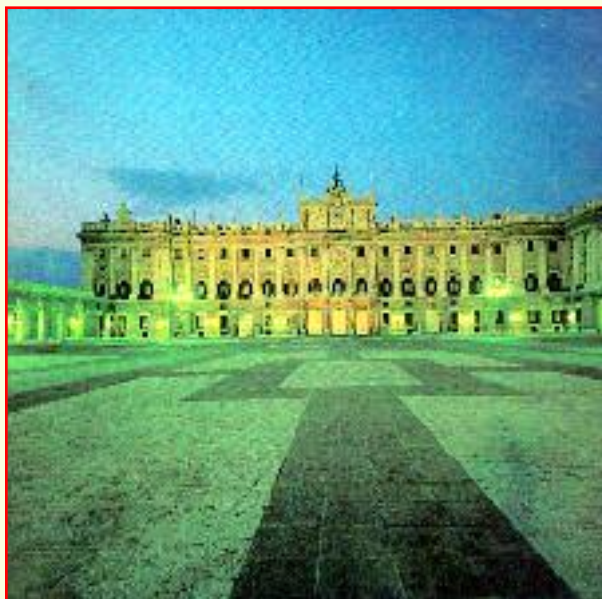
Dr. D. Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila

El 17 de mayo de 1902, hace ahora justamente cien años, alcanzaba Don Alfonso XIII su mayoría de edad legal y, con el fin de la Regencia de su augusta madre Doña María Cristina, comenzaba el reinado efectivo del joven Soberano. Un reinado cuyos méritos, que fueron muchos, han sido a mi juicio desvirtuados porque su historia la han hecho, hasta hace relativamente poco, sus adversarios políticos y detractores. Sólo recientemente la historiografía, encabezada por el profesor Seco Serrano, ha ido poniendo las cosas en su sitio⁽¹⁾.

Como modesta contribución a los escasos fastos celebrados en este centenario, publico hoy este breve recuerdo de lo que fue y pasó en el Palacio Real de Madrid en la noche del 14 al 15 de abril de 1931, según el relato que recogí hace algunos años de uno de los pocos testigos presenciales de aquella jornada histórica: el Conde de Mirasol.

Yo conocí a mi tocayo don Alfonso Gordon de Wardhouse y Rodríguez-Casanova, VI Conde de Mirasol⁽²⁾, a mediados de los años ochenta del siglo pasado: por su edad y formación, él pertenecía en realidad a las postrimerías del anterior, es decir el siglo XIX. Pero los sesenta años que separaban nuestros respectivos nacimientos no fueron óbice para que nuestra amistad fuese pronto muy firme, ya que compartíamos sentimientos parecidos sobre la historia española: él como nostálgico actor, y yo como curioso e historiador.

Una noche en que vino a cenar a casa con su mujer, mi querida María Jacinta Sanchiz, Baronesa de Borriol (también fallecida hace poco), hablamos de los últimos días de la Monarquía alfonsina, y entonces me contó por menor lo sucedido en aquella fatídica noche, de la que él fue actor y que recordaba con memoria prodigiosa. Un relato que me pareció por demás curioso e interesante, y que yo recogí con cuidado en unos tarjetones con mi membrete, que afortunadamente he conservado hasta ahora, y que me van a servir de pauta para transcribir en estas páginas cuanto me dijo entonces Alfonso Mirasol, que es de lamentar que ya no esté entre nosotros para ofrecernos algunas precisiones, ya que falleció en Madrid el 28 de marzo de 1991.



La plaza de la Armería del Palacio Real de Madrid (foto de R. Masats). No debió ser muy distinta la imagen de este mismo espacio en el atardecer del 14 de abril de 1931.

Alfonso Gordon era mayordomo de semana de S.M. desde enero de 1927. En la tarde del 14 de abril se hallaba en su casa de la calle Alcalá Galiano 3, en cama con fiebre alta, cuando recibió una llamada telefónica de su madre, doña Remedios Rodríguez-Casanova, que le dijo *¡Qué horror, hijo, se marchan los Reyes!*. Enseguida hizo Gordon acopio de fuerzas, se levantó de la cama, pasó a recoger a su madre a su casa, y ambos se dirigieron a Palacio, a donde llegarían poco después su padre, don Rafael Gordon de Wardhouse y Arístegui, V Conde de Mirasol, y su hermano don Luis Gordon y Rodríguez-Casanova⁽³⁾.

Las puertas de Palacio estaban cerradas, y hubieron de retirarse todos, siendo por cierto increpados por las masas populares que ocupaban la plaza de Oriente, al confundir a su hermano Luis con un miembro de la Real Familia con el que tenía parecido físico. Pero Alfonso Gordon, como era mayordomo de semana de S.M., sí que logró entrar en Palacio, y allí permaneció durante toda la noche, la mayor parte del tiempo en la cámara del Rey⁽⁴⁾.

Según Alfonso Gordon, fueron tan solo once las personas de la Corte que concurrieron a Palacio aquella noche: muy pocas, si consideramos que la Casa del Rey la integraban entonces (sigo a la *Guía Oficial* de 1929), aparte de los oficiales mayores y menores, nada menos que 122 mayordomos de semana, 55 gentilhombres de casa y boca, y 228 gentilhombres de cámara con ejercicio y servidumbre (había más del doble sin esta circunstancia). Ni que decir tiene que casi todos ellos pertenecían a la nobleza.

Aquellos once cortesanos fidelísimos fueron, dejando aparte a nuestro futuro Conde de Mirasol, el mayordomo mayor Duque de Miranda⁽⁵⁾; el Infante Don Alfonso de Orleans⁽⁶⁾; el secretario particular del Rey, Marqués de Torres de Mendoza⁽⁷⁾; los tres hermanos Heredia-Spínola, Paco, Luis y Alfonso⁽⁸⁾; el Conde de las Bárcenas, mayordomo de semana⁽⁹⁾; el Marqués de Albaicín⁽¹⁰⁾; don Ricardo Duque de Estrada, Conde de la Vega del Sella⁽¹¹⁾; y el militar Conde de Aguilar de Inestrillas⁽¹²⁾, que permaneció en todo momento al lado



del Príncipe de Asturias. Para perpetua memoria de aquella triste jornada, estas once personas firmaron en la mañana del 15 de abril (tras la marcha de la Familia Real) un acta manuscrita, de la que se hicieron otras tantas copias.

Las señoras y damas de la Reina allí presentes fueron las Duquesas de Montealegre⁽¹³⁾, de Santángelo⁽¹⁴⁾ y de Lécerca⁽¹⁵⁾, la Condesa de Maceda⁽¹⁶⁾, y la señorita de las Casas, que por cierto recordaba Mirasol que también tenía fiebre.

Aparte de ellos, se hallaron también en Palacio aquella noche un ayudante de campo, marino según Mirasol, que también recordaba que era *encantador, alto y de muy buen porte, con apellido compuesto* -no puede ser otro que el capitán de corbeta don Gabriel Fernández de Bobadilla, que acompañó a Francia al Príncipe⁽¹⁷⁾-; y dos criados particulares de S.M., uno *el célebre rubio inglés*, y otro que más tarde sirvió al Barón de las Torres (¿don Francisco Moreno?).

Sin embargo, Gómez Santos recoge el relato de la propia Reina⁽¹⁸⁾, quien recordaba a su lado a la Princesa Doña Beatriz de Sajonia-Coburgo, esposa del Infante de Orleans; a *lady Carisbroke* y a la Condesa del Puerto; al aviador González-Gallarza, el capellán don Ángel Urrizar⁽¹⁹⁾, don Darío López, los Marqueses de Camarasa, del Mérito, de Orellana y de Someruelos, el militar don Mariano Capdepón, ayudante del Infante Don Jaime; el señor Salazar, profesor del Infante Don Gonzalo; don Luis Arlerías; los ayudantes del Príncipe Marqués de Santa Cruz de Rivadulla⁽²⁰⁾ y el ya citado don Gabriel Fernández de Bobadilla; y los tres médicos del Príncipe, don Emilio Larrú, don Carlos Elósegui Sarasola⁽²¹⁾ y el doctor Pascual. También el Marqués de Hoyos, último ministro de la Gobernación de la Monarquía, y el general Sanjurjo, que acompañaron a la Reina y sus hijos hasta la frontera; y el Duque de Zaragoza⁽²²⁾, famoso ferroviario, que conduciría el Tren Real hasta que la máquina se averió en Ávila⁽²³⁾.

Entre los ausentes que el propio Rey echó de menos, los tres hijos del Duque del Infantado, Íñigo, Jaime y Borja⁽²⁴⁾. Parece que tampoco acudieron a Palacio algunos de los altos oficiales de la Casa: el intendente general; la Duquesa de San Carlos, camarera mayor; el primer caballerizo..., y tantos otros ilustres ausentes.

La guardia exterior de Palacio estaba aquel día a cargo de un escuadrón del Regimiento de Húsares de Pavía -mandado por don Victoriano Travesedo, hijo menor de los Condes de Maluque⁽²⁵⁾-, pero esta fuerza fue retirada en cuanto marchó el Rey y se cerró la puerta del Príncipe. La guardia interior la cubrían los siempre fieles Guardias Alabarderos, que habían



El Rey Don Alfonso XIII en un retrato de Kaulak fechado hacia 1928 (col. Ceballos-Escalera).

cerrado y barreado todas las puertas con vigas, para prevenir cualquier intento de asalto. Horas después se formó una *guardia cívica*, compuesta de elementos republicanos, que forzaron la retirada de la multitud allí congregada hasta una prudente distancia de los muros del Alcázar regio.

Nada más entrar en Palacio, el Duque de Miranda le dijo a Alfonso Gordon que el Rey salía inmediatamente en automóvil, y que él, como era lógico, le acompañaría, y también el Infante de Orleans. Salió en aquel momento el Rey de su cuarto, y le dijo a Mirasol que se iba, a lo que este contestó respetuosamente que le parecía un disparate dejar solas a las señoras (la Reina y las Infantas). Cuando el Rey volvió a sus habitaciones, Mirasol le dijo al mayordomo mayor que se quedaba allí por si acaso: Miranda le abrazó emocionado y le dijo que se lo agradecía mucho.

Inmediatamente, ya anochecido, tras cenar a solas con la Reina, el Rey, serio e impecablemente vestido de traje gris claro a rayas, salió de Palacio para siempre, por la *puerta incógnita* que da al Campo del Moro, y conduciendo él mismo su *Hispano-Suiza*. Le acompañaban camino del destierro su primo el Infante de Orleans, su mayordomo mayor el Duque de Miranda, y su fiel criado Francisco Moreno; en otro coche, el almirante Rivera, último ministro de Marina. Una anécdota que he oído contar a mi buen amigo García de la Pedrosa, recogida por este de uno de los pocos testigos presenciales, dice que cuando el criado preguntó a S.M. si deseaba algo, contestó el castizo Monarca: *Lo de siempre, Paco, un anís del Mono en copa de balón y carretera...* Quedaban en Palacio junto la Reina, el Príncipe y los Infantes, un puñado de fieles cortesanos, y la noche se preveía muy larga.

Mientras tanto, personal de Palacio trasladaba al Príncipe de Asturias, que estaba postrado en la cama por su enfermedad -se había hecho unos grandes hematomas días antes, cazando avutardas desde un avión-, a habitaciones más seguras, ya que en la plaza de Oriente el gentío era numeroso y alborotado; algunos incluso habían trepado hasta las ventanas del cuarto de Su Alteza, alarmando a los cortesanos. El propio Alfonso Gordon, que había bajado allí para presentarse a S.A., abrió la ventana para rogar a aquellos elementos que se bajasen de allí, pero insospechadamente los presuntos asaltantes le manifestaron que eran monárquicos y amigos de la Real Familia, y que si se habían puesto en el balcón era precisamente para evitar cualquier intento de asalto.

En Palacio no había nada de cenar, aunque estaban de guardia tres o cuatro cocineros, y de hecho nadie cenó allí aquella noche. Hacia la una de la madrugada, un grupo de cortesanos salió de Palacio para ver de cenar por los alrededores -la Duquesa de



Montealegre salió del brazo de Alfonso Mirasol, cosa que lograron, pero malamente y a precio excesivo (nada menos que 800 pesetas les cobraron).

La Reina y sus servidores dedicaron la noche, en la que casi nadie durmió, a embalar y preparar los equipajes y algunos objetos que había encargado el Rey. Mientras tanto, la Duquesa de Lécera fue enviada con un coche de Palacio a recoger en el Real Club de Puerta de Hierro el juego de palos de golf del Rey, que estaba preocupado por su posible pérdida.

Ya de madrugada, el Marqués de Torres de Mendoza, que era amigo de la familia, rogó a Alfonso Gordon que le acompañase a cerrar una de las ventanas del balcón principal de Palacio, que estaba abierta de par en par; pero en aquel momento, la Reina llamó a Torres de Mendoza, y Gordon hubo de ir él solo desde la Cámara, a oscuras. Al entrar en el salón se apercebó de que en el hueco de la tercera ventana conversaban tranquilamente en la oscuridad los dos criados del Rey a que antes he hecho referencia -el rubio inglés y el otro-. Tras haber tropezado con una silla, llegó al balcón, en el que vio que estaban poniendo una bandera roja -otros testigos afirman que era la tricolor republicana-, y cerró las ventanas y contraventanas, acordando que una de ellas carecía de falleba.

Volvió Gordon a la cámara, y en el *tranvía*⁽²⁶⁾ vio al ayudante de Marina, Fernández de Bobadilla, que le dijo que estaba aterrado porque querían llevar a la Familia Real en coche de mulas hasta la estación del Norte, para que allí tomase el tren camino de Francia.

En aquel momento, el Conde de las Bárcenas avisó que unos asaltantes estaban intentando entrar en el Palacio por el cuarto de la Reina. Mientras se llamaba a los alabarderos, armados con sendas pistolas, el marino Bobadilla, Gordon y Bárcenas se dirigieron allí inmediatamente, y tras amenazar con estas armas a los revoltosos, éstos se bajaron de los balcones.

Vueltos Gordon y el capitán de corbeta Fernández de Bobadilla a la Cámara, ambos decidieron telefonar al Ministerio de la Gobernación para asegurar la salida de la Familia Real. Telefonó el marino al ya ministro republicano, don Miguel Maura⁽²⁷⁾, y al ponerse este, le pasó el aparato a Mirasol, iniciando el siguiente diálogo:

- ¿Es Gobernación?

- Sí, soy Miguel Maura.

- Yo soy Alfonso Gordon.

- Oye, tengo un amigo que es fulano Gordon, ¿qué eres tuyo?



La Reina Doña Victoria Eugenia, retratada por Beck hacia 1928 (col. Ceballos-Escalera).

- Soy sobrino...

- No te conozco, pero tu tío... ¿qué quieres?

- Hay que solucionar la salida de la Familia Real, si salen por la estación del Norte los matan a todos.

- Tienes mucha razón, ¿qué se te ocurre?

Consultó Mirasol al marino, y pensaron que lo mejor era por automóvil hasta la estación del Escorial. Maura lo oyó todo por el teléfono y respondió:

- Bien, magnífico. Yo daré las órdenes a la Guardia Civil.

Al amanecer, y tras oír la misa que en la capilla dijo el capellán don Ángel Urrizar, Alfonso Gordon y los tres hermanos Heredia-Spínola bajaron hasta las cocinas con intención de desayunar, pero se encontraron con que allí solamente había tres bizcochos de soletilla. Cuando se los iban a tomar, uno de los criados les advirtió de que eran para el desayuno de S.M. la Reina, e inmediatamente renunciaron a ellos. Pero Alfonso Gordon recordaba perfectamente que, enviados por el torno al comedor de la Reina, aquellos tres bizcochos jamás llegaron a la mesa de Su Majestad...

No fue ese el único episodio de miseria que se vivió en aquella noche: el afiebrado Alfonso Mirasol pasó un mal frío en el despacho del Rey, guardando las ventanas de posibles asaltantes, cuando entró discretamente la Reina. Cerró S.M. la puerta y abrió el cajón de la mesa de su marido buscando algo, para salir enseguida de la habitación, sin haberse apercebido de la presencia de Gordon en el hueco de la ventana. Años después, la propia Infanta Doña Beatriz le contaría a nuestro Conde que la Reina había ido allí a buscar treinta mil pesetas en metálico que el Rey le había dejado... y que ya no estaban.

La salida de la Familia Real tuvo lugar poco después de las ocho de la mañana, en cinco coches de la Real Casa cuyos conductores vestían sin librea y con boina. Abandonaron Palacio, como horas antes había hecho el Rey, por la *puerta incógnita* del Campo del Moro. Según Arrillaga, les acompañaban el caballero mayor Conde de Maceda; el mayordomo mayor de la Reina, Marqués de Bendaña; la señorita Carolina Carvajal, dama de la Reina; los dos ayudantes del Príncipe; el doctor Elósegui; el Vizconde de la Armería, gentilhombre del Infante Don Jaime; y el capellán don Ángel Urrizar⁽²⁸⁾.

Concluido este triste episodio, Alfonso Mirasol, vestido con un traje negro, abandonó el Palacio Real por el Campo del Moro, a pie y solo, cruzó la verja y tras atravesar parte de la Casa de Campo, topó un taxi que



le llevó hasta su casa, aunque en el trayecto fue detenido por un control policial poco antes del parque del Oeste: el propio taxista le facilitó el trámite al asegurar que era su primo. Pocos días después salió también de España don Alfonso Gordon, camino de sus posesiones escocesas. Y allí permaneció hasta el 21 de noviembre de 1931, en que ya retornó a Madrid a causa del frío.

Así fue, según el que más tarde sería sexto Conde de Mirasol, el último día del reinado del justamente llamado *Rey Caballero*.

NOTAS

1. Las últimas aportaciones relevantes a la historia del reinado son las de Carlos Seco Serrano, *Alfonso XIII* (Madrid 2001); y Javier Tusell y Genoveva G. Queipo de Llano, *Alfonso XIII. El rey polémico* (Madrid 2001).

2. Don Alfonso Gordon de Wardhouse y Rodríguez-Casanova, VI Conde de Mirasol, licenciado en Derecho y maestrante de Ronda, mayordomo de semana de S.M. (Archivo General de Palacio, Personal, caja 2632, expte. 45), nació en Madrid el 17 de abril de 1900, donde falleció el 28 de marzo de 1991. Se casó en Madrid, el 13 de junio de 1935 con doña María Jacinta Sanchiz y Arróspide, Baronesa de Borriol, hija de los Marqueses del Vasto, Grandes de España, nacida en San Sebastián el 6 de julio de 1908 y finada en Madrid el 24 de marzo de 2000. De este matrimonio quedaron dos hijos: don Alfonso, hoy VII Conde de Mirasol (casado primeramente con doña María Luisa Sanchiz y Ballesteros, y en segundas nupcias con doña Fernanda Gómez de las Cortinas González); y doña María Isabel (esposa de don José María Sanchiz y Gil de Avallé, Marqués de Pescara y de Casa Saltillo, Grande de España).

3. Eran sus padres don Rafael Gordon de Wardhouse y Arístegui, V Conde de Mirasol, caballero de la Orden de Calatrava y también mayordomo de semana de S.M. (AGP, Personal, caja 476, expte. 12); y doña María Remedios Rodríguez-Casanova y García-San Miguel, fallecida en Madrid el 4 de enero de 1959. Su hermano menor fue don Luis Gordon y Rodríguez-Casanova, oficial de Caballería, que murió joven y soltero poco antes de la Guerra Civil. Tuvo además dos hermanas: doña María Cristina, dama apostólica; y doña Cramen, esposa de don Ramiro de Prado y Mantilla. Agradezco estas noticias a mi buen amigo don Luis Alfonso Vidal de Barnola.

4. Se trata del salón denominado *Cámara Oficial*, en la esquina de las plazas de la Armería y de Oriente, donde tradicionalmente reciben los Monarcas españoles a las visitas de mayor rango.

5. Don Luis de Silva y Carvajal, II Duque de Miranda, Grande de España, IV Conde de la Unión (*Madrid 25-jun-1876 y †Madrid 6-mar-1935). Hijo de don Álvaro de Silva y Fernández de Córdoba, XII Marqués de Santa Cruz, Grande de España, y de doña María Luisa de Carvajal y Dávalos, IV Duquesa de San Carlos. Licenciado en Derecho, diplomático, secretario particular del Rey y luego mayordomo mayor y jefe superior de Palacio, caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, y de la de Santiago, maestrante de Valencia. Casado en Zarauz (Guipúzcoa) el 28-nov-1904 con doña María de la Concepción Azlor de Aragón y Hurtado de



Arriba, don Mariano de Silva y Carvajal, XIII Marqués de Santa Cruz, con uniforme de maestrante de Valencia. Debajo, don Luis de Silva y Carvajal, II Duque de Miranda, último mayordomo mayor del Rey Don Alfonso XIII (col. Ceballos-Escalera).



Zaldívar, Condesa de Sinarcas y Vizcondesa de Villanova (*Zarauz 28-ago-1879 y †Madrid 11-dic-1969), dama de la Orden de María Luisa, hija de los Duques de Villahermosa; con sucesión.

6. Don Alfonso María de Orleans y de Borbón, Infante de España, Duque de Galliera (*Madrid 12-nov-1886 y †Sanlúcar de Barrameda 10-ago-1975); hijo de don Antonio de Orleans, Infante de España, y de Doña Eulalia de Borbón, Infanta de España. Fue teniente general del Aire, y caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro. Casado en Rosenau el 15-jul-1909 con la princesa Beatriz de Sajonia Coburgo y Gotha, Princesa de Gran Bretaña e Irlanda, Duquesa de Sajonia (*Eastwell Park 20-abr-1884 y †Sanlúcar de Barrameda 13-jul-1966), hija de Alfred I, Duque soberano de Sajonia-Coburgo y Gotha, y de la Gran Duquesa María Alexandrovna de Rusia; con sucesión.

7. Don Emilio María de Torres y González-Arnao, I Marqués de Torres de Mendoza desde 1924, ministro plenipotenciario, gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, y caballero de la de Montesa, fue secretario particular del Rey desde 1907, y le siguió al exilio (AGP, Personal, caja 1040/4). Casado con doña María Angoloti y Mesa; con hijos.

8. Hijos de don Alfonso Martos y Arizcun, IV Conde de Heredia-Spínola, Grande de España (1871-1954), y de doña María del Carmen de Zabalburu y Mazarredo (1878-1964), dama de la Reinas María Cristina y Victoria Eugenia. Don Francisco Martos y Zabalburu (*Madrid 26-jun-1902 y +asesinado 1936), fue caballero de la Orden de Calatrava y gentilhomme de cámara de S.M. Don Luis Martos y Zabalburu, V Conde de Heredia-Spínola, Grande de España (*Madrid 20-may-1903 y +Madrid 10-dic-1976), licenciado en Derecho, también caballero de la Orden de Calatrava, casado con doña Pilar de Aguirre Olavarri (+Madrid 17-ene-1998); con una hija. El tercero, don Alfonso Martos y Zabalburu, VII Marqués de Casa Tilly (*Madrid 23-jun-1907 y +Madrid 22-sep-1997), fue comendador mayor de la Orden de Calatrava y se casó con doña Carmen Azlor de Aragón y Guillamas, VIII Duquesa de Granada de Ega, Grande de España. Con sucesión.

9. Don José Luis Fernández-Cavada y Martínez del Campo, III Conde de las Bárcenas, mayordomo de semana de S.M. (AGP, Personal, caja 2622, expte. 12). Casado con doña Soledad Fernández Molina; con prole.

10. Don Cristóbal Ignacio Pérez del Pulgar y Alba, II Marqués del Albaicín (*Valladolid 23-sep-1907 y +5-dic-1995). Casado en Madrid el 3-feb-1932 con doña María del Carmen Morenés y García-Sancho, Marquesa de Montealegre, Grande de España (*Madrid 13-dic-1908 y +19-mar-1981). Con hijos.

11. Don Ricardo Duque de Estrada y Vereterra, Conde de la Vega de Sella, más tarde VIII Marqués de Canillejas, Grande de España (*Llanes, Asturias 12-may-1902 y +asesinado Sama, Asturias 4-sep-1936). Casado en 1934 con su prima doña María Soledad de Tejada y Duque de Estrada (+San Sebastián 12-oct-1997). Con descendencia.

12. Don Agustín de Carvajal y Quesada, XXI Conde de Aguilar de Inestrillas y otros Títulos, Grande de España (*Madrid 23-ago-1875 y +Madrid 8-may-1941), coronel de Caballería, gentilhomme de cámara de S.M. Casó en Madrid el 14-sep-1908 con doña



Mercedes de Guzmán y O'Farrill (*La Habana 9-jun-1883 y +Madrid 5-oct-1950), dama de S.M. la Reina. Con hijos.

13. Doña María Luisa de Carvajal y Santos Suárez, II Condesa de Cabrillas (*Madrid 29-ago-1896 y +Madrid 22-dic-1974), hija de los Duques de Aveiro. Casó en Madrid el 19-mar-1922 con don Isidro de Castillejo y Wall, II Duque de Montealegre, Grande de España (*Madrid 12-ene-1897 y +Madrid 17-dic-1970). Con sucesión.

14. Doña María Soledad (*Solín*) Osorio de Moscoso y Reynoso, II Duquesa de Santángelo, Grande de España (*Madrid 13-ene-1901 y +Barcelona 15-mar-1975), hija de los Condes de Altamira, Duques de Sessa. Casada en Madrid el 26 de abril de 1920 con don Joaquín de Sentmenat y Sarriera, VIII Marqués de Sentmenat, Grande de España (*Barcelona 2-may-1893 y +1968), caballero de la Orden de Malta, gran cruz de la de San Gregorio Magno, Protector del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña. Sin sucesión.

15. Doña María del Rosario de Agrela y Bueno, II Condesa de Agrela (*Madrid 1897 y +Granada 23-jul-1963), dama de la Reina, oficial de la Legión de Honor, hija de don Mariano de Agrela y Moreno, I Conde de Agrela, y de doña Leticia Bueno y Garzón. Casada en Madrid el 26-abr-1919 con don Jaime de Silva y Mitjans, XVI Duque de Lécera y otros Títulos, Grande de España (*Madrid 8-jun-1893 y +1974). Con dos hijos.

16. Doña Beatriz de Losada y Ozores, Vizcondesa de Fefiñanes y desde 1936, XVI Condesa de Maceda y Grande de España (*Madrid 28-may-1889 y +Madrid 14-jul-1969). Su padre, el Conde de Maceda, era entonces caballero y montero mayor de S.M. Casada en el Pazo de Jaz (La Coruña) en 1919 con don Fernando Casani y Herreros de Tejada (*Barcelona 1888 y +Madrid 23-may-1955), ministro plenipotenciario, gentilhombre de cámara de S.M., hijo de los Condes de Casani y de Vilana. Con hijos.

17. Don Gabriel Fernández de Bobadilla y Ragel, vástago de una ilustre familia, con once hermanos, nació en Jerez de la Frontera en 1899, e ingresó en la Escuela Naval Militar en 1913. Promovido a oficial, se hizo ingeniero electricista en el Instituto Montefiore (Bélgica), se diplomó en Guerra Naval y se distinguió en la campaña de Marruecos, participando en el desembarco de Alhucemas. Nombrado profesor del Príncipe de Asturias en 1928, cesó en el cargo en 1930, para pasar a ser su ayudante de órdenes y gentilhombre de cámara de S.M. (AGP, Personal, caja 1156, expte. 1). Ya capitán de fragata, fue actor del alzamiento del 18 de julio en el arsenal de San Fernando, pasando al Cuartel General del Generealísimo hasta que fue nombrado jefe del estado mayor de la División de Cruceros. Murió a bordo del crucero *Baleares*, en el combate de 6 de marzo de 1938. Había casado en Vigo el 6 de julio de 1931 con doña Concepción San Román y Malagarriga, de cuya unión nacieron tres hijos, Conchita, Paloma y Gabriel (éste nacido póstumo). Agradezco estas noticias a doña Raquel Osorio, viuda de Fernández de Bobadilla.

18. Marino Gómez-Santos, *La reina Victoria Eugenia, de cerca* (Madrid 1969), páginas 337-345.

19. Don Ángel Urrizar y Berraondo era capellán de honor de S.M. y primer maestro de ceremonias de la Real Capilla (AGP, Personal, caja 7933/52).



Una fotografía inédita del Príncipe de Asturias en el Palacio Real de Madrid, diez meses antes del golpe de estado republicano: a su derecha el capitán de corbeta Fernández de Bobadilla, a su izquierda don Luis Armada, Marqués de Santa Cruz de Rivadulla (cortesía de D^a Raquel Osorio, viuda de Fernández de Bobadilla).

20. Don Carlos Elósegui Sarasola era médico del Príncipe desde 1930: AGP, Personal, caja 1151/30.

21. Don Luis Armada y de los Ríos Enríquez, IX Marqués de Santa Cruz de Rivadulla (*Deva, Asturias 12-jun-1889 y +Madrid 15-dic-1973), fue general de división, trece de la Orden de Santiago. Casó en Madrid el 26-abr-1915 con D^a María del Rosario Comyn y Allendesalazar (*Madrid 31-oct-1892 y +Madrid 26-may-1973), hija de los Condes de Albiz. Con ilustre prole.

22. Don Alfonso Álvarez de Toledo y Mencos, Duque de Zaragoza, Marqués de Miraflores, Conde de Eril y de los Arcos, cuatro veces Grande de España, nacido en Madrid el 28 de noviembre de 1896; hijo de don Manuel Álvarez de Toledo y Samaniego, Marqués de Miraflores y otros Títulos, Grande de España, y de doña Blanca Mencos y Rebolledo de Palafox, Marquesa de San Felices de Aragón, de los Condes de Guenduláin, Grandes de España. Casado en San Sebastián el 16 de julio de 1921 con doña Blanca Rúsoli y Caro, hija de los Duques de Sueca y de la Alcudia. Con ilustre prole.

23. Manuel María Arrillaga, *Viajes regios y cacerías reales. Memorias de un gentilhombre ferroviario* (Madrid, 1962), páginas 157-164 y 293-295.

24. Los tres hijos del Duque del Infantado eran habituales en Palacio. El mayor, don Íñigo de Arteaga y Falguera, entonces Duque de Francavilla y más tarde XVII Duque del Infantado y otros Títulos, ocho veces Grande de España (*Madrid 14-nov-1905 y +Marbella 19-mar-1997), fue teniente general del Ejército, caballero de la Orden de Santiago, y presidió muchos años el Consejo y Diputación de la Grandeza de España. Se casó dos veces, la primera en 1940 con doña Ana Rosa Martín y Santiago-Concha, hija de los Marqueses de Linares; y la segunda con doña María de Salamanca y Caro, VI Condesa de Zaldívar; dejó hijos de la primera. El segundo era don Jaime de Arteaga y Falguera, V Conde del Serrallo (*Madrid 28-ene-1908 y +Sevilla 24-ene-1938), que fue capitán de Aviación y murió en acción de guerra, soltero. Y el tercero, don Francisco de Borja de Arteaga y Falguera, XIV Marqués de Estepa (*Zarauz 19-sep-1916 y +Peña de Lemona, Vizcaya 5-jun-1937), falleció heroicamente en acción de guerra, también soltero.

25. Don Victoriano Travesedo y Silvela, licenciado en Derecho (+Madrid 5-feb-1983), hijo menor de don Eduardo Travesedo Fernández-Casariago, II Conde de Maluque, y de doña Isabel Silvela Casadó. Casado con D^a María Ruiz Jarabo, dejó un hijo.

26. Por su forma alargada y estrecha, se llama *tranvía* oficial a la sala inmediata a la Cámara Oficial del Rey.

27. Don Miguel Maura y Gamazo (*Madrid 1887 y +Barcelona 1953), séptimo hijo del eminente estadista don Antonio Maura y de doña Constanza Gamazo Calvo. Diputado desde 1916, evolucionó hacia el republicanismo moderado y fue uno de los firmantes del *Pacto de San Sebastián*. Primer ministro de la Gobernación republicano, dimitió en octubre de 1931 tras enfrentarse al anticlerical Azaña. Al comenzar la guerra civil se exilió, retornando a España en 1953. Es autor de la obra *Así cayó Alfonso XIII*.

28. Manuel María Arrillaga, *op. cit.*, páginas 294-295.



PRESENTE Y FUTURO DE LAS ÓRDENES DE CABALLERÍA Y LAS CORPORACIONES NOBILIARIAS

MESA REDONDA EN EL REAL CUERPO DE LA NOBLEZA DE CATALUÑA

por Cayetano Meléndez Peñalosa

El Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña ha organizado recientemente una mesa redonda para debatir y reflexionar acerca del presente y el futuro de las Órdenes de Caballería y las Corporaciones nobiliarias en España, cuyas conclusiones son de interés para este colectivo social.

La reunión se enmarca en el contexto de la iniciativa surgida durante el año 2000 en el seno del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, cuyos dirigentes se han mostrado preocupados por el estado actual y las perspectivas de futuro de la Nobleza española colegiada, y que en dicho año convocó a todas las organizaciones nobiliarias con motivo del jubileo celebrado entonces.

Sin embargo, esa interesante iniciativa no había tenido continuidad hasta ahora, por lo que el Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña ha decidido recoger el testigo matritense y ha organizado este segundo encuentro.

La reunión ha tenido lugar en Barcelona en la tarde del pasado 26 de noviembre de 2001, bajo la presidencia de don Ignacio de Puig y Girona, Protector Presidente del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, y en la sede de esta corporación, en la calle del Palau, que se encontraba muy concurrida por un público interesado.

Los participantes en esta mesa redonda han sido seis, todos reconocidos especialistas en la materia: el Dr. D. Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila, Marqués de La Floresta, presidente de la Federación Española de Genealogía y Heráldica y antiguo director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía; D. Manuel María Rodríguez de Maribona y Dávila, secretario

general del Colegio Heráldico de España y de las Indias; D. Alfonso de Zulueta y Sanchiz, trece y secretario de la Orden de Santiago; D. Manuel Fuertes de Gilbert y Rojo, Barón de Gavín, secretario de la Fundación Cultural de la Nobleza Española; D. José Antonio Dávila y García-Miranda, de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía; y D. Antonio Sánchez de León y Cotoner.

Tras la presentación del evento por parte del Protector Presidente, tomó la palabra el Dr.

Ceballos-Escalera, quien ofreció un resumen del actual intento de unificación de actuaciones, citando los precedentes de los días de los Reyes Católicos, de Felipe IV, de Godoy, y de Alfonso XIII (el *Estatuto Nobiliario* de 1927, *Acción Nobiliaria*).

Seguidamente, el Dr. Ceballos-Escalera propuso un primer ámbito de actuación limitado a doce organizaciones principales: la Diputación y Consejo de la Grandeza de España, las cuatro Órdenes Militares

hispanas, la Orden de Malta, el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, las cinco Reales Maestranzas de Caballería, y el Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña.

Tras ellas, otras tantas organizaciones no menos estimables: las cofradías del Portillo, de Illescas, de San Juan Evangelista, y de San Ildelfonso y San Atilano de Zamora; el Estamento Militar del Principado de Gerona, el Real Cuerpo de la Nobleza de Valencia; el de Asturias; la Junta de Nobles Linajes de Segovia; el Cabildo de Caballeros de Cuenca; y la benemérita Asociación de Hidalgos a Fuero de España.

El Barón de Gavín y don Alfonso de Zulueta glosaron someramente el origen y la





situación actual de cada una de estas organizaciones, y don Manuel M^a de Maribona hizo lo propio respecto de las organizaciones locales o menores.

Todos los participantes en la Mesa redonda se manifestaron de acuerdo en que la creciente pérdida de relevancia política, económica y social de la Nobleza española aconseja mantener una unidad de objetivos y de esfuerzos, pero coincidieron también en que la disparidad de orígenes, fines y medios de este conjunto de organizaciones nobiliarias dificulta notablemente una actuación conjunta.

Examinaron por ello los comensales las posibilidades de realizar en común una acción de carácter social, de alcance relevante.

En tal sentido, el Dr. Ceballos-Escalera propuso la adopción de un esquema clásico de estado mayor, diferenciando las posibles acciones como estratégicas, tácticas y logísticas.

Entre las posibles acciones estratégicas, Ceballos-Escalera incluyó, con acuerdo general, la obra cultural; la obra educativa; la obra social (benéfico asistencial); la obra de fomento de la unión corporativa y la colegiación de los nobles; la obra religiosa; y la persecución de las Órdenes falsas y de bagatela.

Como acciones tácticas, sugirió Ceballos-Escalera un estudio estadístico que proporcione un más preciso conocimiento de este colectivo social; una acción cultural centrada en la publicación de libros y estudios -tanto sobre los valores nobiliarios, como sobre sus hechos y realizaciones-, cursos, becas y bolsas de estudio; la conservación de archivos, la formación de relaciones iconográficas; la defensa del patrimonio histórico artístico (conservación, rehabilitación y difusión); las obras benéfico-asistenciales en general; la ayuda a la Iglesia y a sus obras; la difusión unificada de una imagen correcta del colectivo nobiliario (es decir, una acción de imagen y comunicación); y una

imprescindible unificación de las probanzas nobiliarias, es decir de los criterios de valoración de los actos positivos de nobleza, que evite a tantos pretendientes y familias la arbitrariedad que en ocasiones se viene observando.

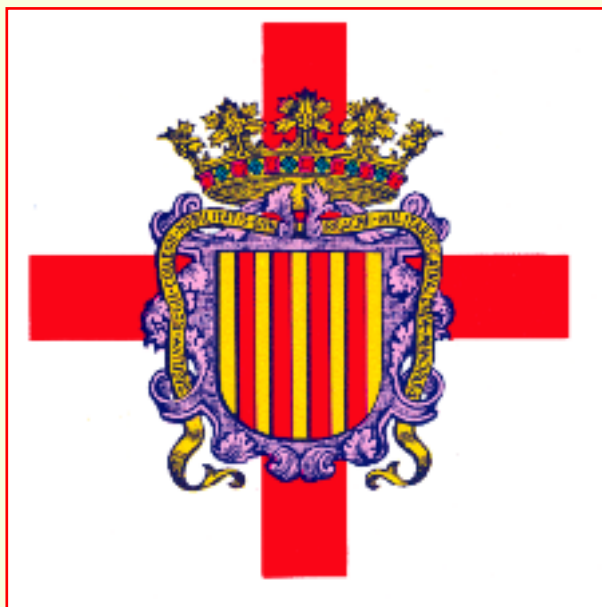
Todos los participantes en la mesa redonda se mostraron unánimemente de acuerdo con el Dr. Ceballos-Escalera, matizando cada uno algunos aspectos y posibilidades de estas propuestas de actuación en común. El señor Sánchez de León hizo notar la conveniencia de aplicar a las organizaciones nobiliarias las modernas técnicas de administración empresarial, pues de no hacerlo así los inconvenientes serán notables.

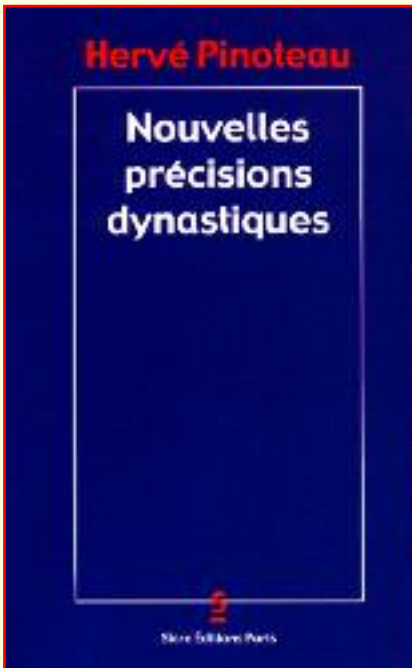
Finalmente, se trató de las acciones logísticas imprescindibles para llevar a cabo estos proyectos, coincidiendo todos en que el *factor humano* es la clave del éxito, y la imperiosa necesidad de contar con personal colaborador.

Al llegar a este punto del debate, se abrió un turno de intervención de las personas asistentes, y así lo hicieron varias de ellas, comentando las acciones propuestas, matizando lo atinente a otras, y por fin sugiriendo nuevas posibilidades de actuación.

Seguidamente, los comensales formularon sucesivamente sus conclusiones, que se resumen en una: la realización de una serie de acciones comunes por parte del conjunto de Órdenes y Corporaciones nobiliarias españolas es posible y es conveniente para todas las organizaciones nobiliarias, siendo necesario que este colectivo continúe con las reuniones iniciadas en este sentido.

Cerraron el acto el Marqués de La Floresta, presidente de la mesa redonda, y el Protector Presidente del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, quien hizo votos por la continuidad inmediata de este importante proyecto de unificar la acción nobiliaria, a cuyo efecto dijo que iba a tomar enseguida las primeras disposiciones.





Hervé Pinoteau, **NOUVELLES PRÉCISIONS DYNASTIQUES**. París, Sicre Éditions, 2001. ISBN 2-914352-38-7. 80 páginas. Pequeña pero densa e interesante recopilación de varios artículos sobre la Casa de Francia, debidos a quien es sin duda alguna su mejor y más profundo conocedor en términos histórico-dinásticos. Dirigidos a rebatir las pretensiones del Duque de Orleáns, príncipe de dicha Casa que se autotitula desde 1999, *Conde de París, Duque de Francia y Jefe de la Casa de Francia*, el opúsculo del barón Pinoteau contiene seis importantes artículos aparecidos en la revista española *Hidalguía* entre los años 1998 y 2001. Un excelente repertorio para conocer a fondo el estado actual de la ya secular *cuestión dinástica* francesa (MF).

Michael Francis McCarthy y Alan Fennely: **HERALDICA COLLEGII CARDINALIUM. A ROLL OF ARMS OF THE COLLEGE OF CARDINALS 1800-2000**. Universidad de Sidney y Thylacine Press, 2000. ISBN 0-9577947-0-3. 587 páginas con ilustraciones en blanco y negro. Un verdadero armorial moderno es este intento del autor, que incluye más de mil armerías de otros tantos cardenales creados por los sucesivos Pontífices desde 1800 a la actualidad - apenas hay media docena de omisiones, debidas a la carencia de información-, ordenados cronológicamente y por pontificados. De cada uno de ellos se inserta el dibujo de las armerías correspondientes, acompañadas el nombre del propietario, su título cardenalicio, fecha de creación, sede, dignidades, país de origen y fechas e

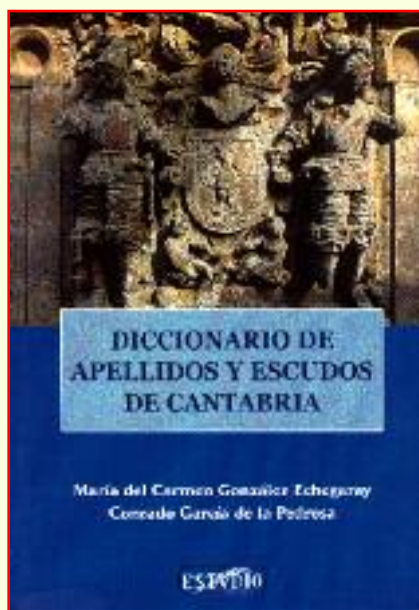
nacimiento y óbito; así como una descripción o blasonamiento de las armerías. Dibujadas en blanco y negro con un estilo vivo y moderno, muy influenciado por el del conocido heraldista eclesiástico monesñor Bruno Heim. Sin embargo, apenas reproduce las pautas de presentación hispanas, lo que convierte las armerías de los cardenales españoles en algo extraño. También hemos detectado varias faltas y errores, tanto en los nombres de estos preladados, como en los lemas heráldicos atinentes. La obra se complementa con un índice de personas, y con varios apéndices que contienen listas de iglesias titulares, de cardenales camarlangos y de iglesias primadas, y también unas tablas heráldicas de las sedes que utilizan emblemas propios, o bien armas territoriales, de familia o de patronato (MF).

José Alberto Saíd: **MICROHISTORIA, GENEALOGÍA E HISTORIA (EL CASO DE LA FAMILIA BETETA)**. Toluca, México, 1998. Las páginas de esta obra confirman el título, ya que encontramos en ellas el desarrollo político y cultural desde los años 1600 hasta nuestros días, de esa ilustre familia en Guatemala y México, así como la destacada e importante participación de sus miembros en la vida política y cultural de estas dos naciones, desde su genearca don Francisco Miguel de Arroyave y Beteta, noble comerciante y armero regio del Alcázar de Segovia en las postrimerías del XVIII, al licenciado don Mario Ramón Beteta, Secretario de Hacienda en el México contemporáneo. También vástagos destacados del linaje serán D. Ignacio Beteta y Quirós, con quien la familia entra a la historia porque su célebre imprenta se convirtió en la más importante de Guatemala, donde realizó una destacada labor editorial; y también Miguel Ángel Asturias, premio Nobel de Literatuta en 1967. Otros Beteta serán ministros y generales en Guatemala y en México, letrados y músicos de valía. El autor describe de manera brillante la historia de una familia que pasa de España a Guatemala, y años más tarde a México, y que está enlazada con la historia política, social y económica de dos países vecinos, dejando una huella indeleble en la trayectoria histórica de estas dos naciones. De esta estirpe de políticos y artistas visionarios desciende el autor de este libro, que demuestra iguales dotes que las de sus antepasados, pues con la convicción que requiere la investigación y el fervor en la sangre hacia la tradición y la historia ha escrito Alberto Saíd un gran texto en el que nos dibuja el ambiente político, social y económico desde mediados del siglo XVII hasta las postrimerías del siglo XX en Guatemala y México; presentando co-



mo eje, la historia de una familia que ha sabido ser protagonista a través de la historia en las ya mencionadas naciones (MF).

María del Carmen González Echegaray y Conrado García de la Pedrosa Campoy, **DICCIONARIO DE APELLIDOS Y ESCUDOS DE CANTABRIA**. Santander, Ediciones de Librería Estudio, 2001. ISBN 84-95742-04-7. 768 páginas. Apenas necesitan presentación los autores, ambos académicos de gran reputación en el campo de los estudios heráldicos y genealógicos. Prologado por el Marqués de La Floresta, cronista de Castilla y León, este grueso volumen recoge de manera sucinta la historia de varios cientos de linajes montañeses, y sus correspondientes emblemas heráldicos. Sabido es que la Nobleza española tiene una de sus principales cunas en las Asturias de Santillana, en la Montaña de Burgos -así se llamó otrora a esa provincia, actualmente denominada de Cantabria-. Esta presencia nobiliaria se hizo patente a través de una extraordinaria cantidad de labras y piezas heráldicas, pues fueron esta clase de emblemas los tradicionalmente tenidos por propios de los nobles e hijosdalgo, y desde luego un buen modo de comunicarse en aquellos tiempos de cultura visual. Bien recordaba el grande Menéndez y Pelayo, en sus *Estudios de crítica histórica y literaria*, cómo hay en la historia y en el carácter montañés, aún en los más humildes, cierto sentimiento nobiliario: un apego a la familia, al solar, al blasón. La heráldica montañesa es riquísima en número de ejemplares, y ofrece algunas características propias y peculiares. Si bien apenas se conservan ejemplares bajomedievales -las armerías de los Ceballos en la colegiata de



Santillana del Mar, datadas en el siglo XIII, son una de esas escasas labras-, los ejemplares barrocos son numerosísimos. Pues fue entonces, durante los siglos XVII y XVIII, cuando los valles y tierras de la Montaña, enriquecidos por la afluencia de capitales traídos por sus hijos emigrantes en Flandes, en Italia y en las Indias, vieron elevarse suntuosos palacios y casonas que, como no podía ser menos, pregonaban en sus fachadas y portadas, mediante tales emblemas heráldicos, las glorias de sus dueños. Y siendo el teatro el principal arte del Barroco, los escudos santanderinos se organizarán como pequeños escenarios teatrales, llenos de encanto e ingenuidad, en los que dentro de un gran naturalismo se desarrollarán acciones a veces complicadas: así veremos esos campos de azur en los que sobre una terraza se eleva un pétreo castillo de cuyas almenas una princesa cautiva pide auxilio a un caballero andante, que a sus pies mata al fiero dragón, todo ello en sus colores naturales. *Es una comarca extraordinaria* - afirmaba el poeta Luys Santa Marina- *Fábula y realidad son allí hermanas*. Obra de divulgación y de consulta utilísima, no omite un notable rigor científico, pues proporciona siempre nota exacta de las fuentes utilizadas (MF).

José Antonio Crespo-Francés Valero, **LA ORDEN DE CABALLERÍA DEL SANTO SEPULCRO DE JERUSALÉN EN EL ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS Y EN EL DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**. Sevilla, Arboleda Ediciones, 2001. ISBN 84-932019-3-6. 76 páginas con ilustraciones en blanco y negro. Con una presentación del general D. Juan María de Peñaranda, director del Instituto

de Historia y Cultura Militar, el autor nos ofrece una interesante relación de los documentos que su título anuncia, ilustrados y glosados con varios anexos muy útiles para conocer la trayectoria histórica de esta Orden ecuestre, particularmente en España. El opúsculo se completa con la transcripción de varios documentos (LCE).

Marcos Guimerá Peraza, **DON ANTONIO PORLIER, MARQUÉS DE BAJAMAR (1722-1813)**. Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, 2001. ISBN 84-88779-24-0. 140 páginas con numerosas ilustraciones en blanco y negro. Cuidada reedición, corregida y ampliada, del estudio que el autor dedicara en 1981 a este prócer canario, al que con justicia califica de *el primero de nuestros ilustrados, el primero de nuestros ministros, el primer académico que Canarias diera a la Real de la Historia y, cerca ya del final de su vida, el más estacado de nuestros afrancesados*. Letrado en América, fiscal protector de indios, oidor de la Audiencia de Charcas, fiscal de la de Lima y luego del Consejo de Indias, del que sería gobernador, ministro de Gracia y Justicia y consejero de Estado, ilustrado y reformista, retratado por Goya, la larga vida de Porlier encarna la historia de la España de su tiempo. Esta completa y precisa biografía es, por lo tanto, imprescindible (MF).

Emiliano González Díez y Félix Martínez Llorente, **EL BLASÓN HERÁLDICO DE CASTILLA Y LEÓN**. Valladolid, Cortes de Castilla y León, 2002. ISBN 84-87119-17-4. 430 páginas con innumerables fotografías en color. Publicada por una loable iniciativa de las Cortes de Castilla y León - que debemos agradecer mucho-, estamos ante una obra de verdadera importancia en el campo de los estudios heráldicos y vexilológicos, en la que se ha acometido nada menos que el magno empeño de sintetizar y analizar en un solo volumen todo lo relativo a los símbolos de los antiguos reinos de Castilla y León. El estudio está dividido en tres grandes capítulos, dedicados respectivamente a los antecedentes históricos y el proceso formativo de los emblemas castellano-leoneses (desde el *asturorum regnum* a la Comunidad Autónoma de Castilla y León), y de sus enseñas (desde el *vexillum Regis* a la actualidad, pasando por el célebre pendón de Castilla), para concluir con una excelente síntesis del emblema regio como símbolo de integración de Rey y Reino, y la representación e insignias políticas. Completa esta obra un exhaustivo elenco de fuentes documentales, literarias y bibliográficas; siendo también notable y excelente el amplísimo aparato gráfico e ilustrativo del libro, realizado



por la primorosa labor editorial que lo coloca al nivel de *libro de arte*. Yo creo que la aportación más relevante de esta obra, que en modo alguno se limita a una mera recopilación de lo ya conocido, consiste en una amplia y profunda labor de investigación en las fuentes narrativas medievales, legales y literarias, que logra un resultado extraordinario al proporcionarnos novedosos e interesantes textos. Los dos catedráticos vallisoletanos autores de esta obra han realizado un magno estudio, sin ninguna duda el mejor de los publicados hasta hoy sobre tan importante asunto, haciendo alarde de su altísima preparación científica y académica, de un grato estilo literario, y de unos extensos conocimientos en materia de heráldica y vexilología (MF).

VV.AA., **NOBLEZA Y SOCIEDAD EN EL REINO DE VALENCIA: LA ILUSTRACIÓN**. Valencia, 2001. 64 páginas. Breve pero compendioso texto que reúne las conferencias pronunciadas en el ciclo que bajo ese tema organizaron en la capital mediterránea la Real Maestranza de Caballería de Valencia y la Fundación Cultural de la Nobleza Española, cuyos respectivos responsables el Vizconde de Orbe y el Barón de Gavín lo presentan. Los textos recogidos corresponden al Dr. D. Antonio Mestre Sanchís, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Valencia, *La Monarquía y la Ilustración Valenciana*; al Dr. D. Nicolás Bas Martín, correspondiente de la Real Academia de la Historia, *Humanismo e Historia en el ilustrado valenciano Juan Bautista Muñoz*; y al Dr. D. Vicente Pons Alós, profesor titular de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Valencia, *La Nobleza valenciana de la Edad Media a la Ilustración* (MF).



CUADRO DE HONOR

ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA

D^a Nicole Fontaine, presidenta del Parlamento Europeo; D. Salvador Bermúdez de Castro Bernaldes (11 de enero). D. Emilio de Ybarra y Churrua; y D. Juan Miralles Ostos (25 de enero).

ORDEN DEL MÉRITO CIVIL

D. Gonzalo Crespí de Valldaura y Bosch-Labrús, Conde de Castrillo y de Orgaz, Grande de España; D. Juan Manuel Urgoiti López-Ocaña; y D. Pedro Luis Uriarte Santamarina (25 de enero). D. NN, ciudadano anónimo madrileño que hizo posible la detención de un comando terrorista vasco (1 de febrero). D. Manuel Fuertes Cabrera; y D. Guillermo Gortázar Echeverría (8 de febrero). D. José Antonio Cervera Madrigal; D. Fernando Amarelo de Castro; y D. Diego Hidalgo Schnur (8 de marzo).

REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Generales y almirantes D. Luis Tomás Puebla Iglesias (18 de enero). D. José Enrique de Ayala Marín; D. Mariano Gutiérrez Rojas; D. Manuel Ángel Vivero Vidal; y D. Andrés Navas Ráez (25 de enero). D. José Ramón López Negrete; D. Rafael Sánchez-Barriga Fernández; y D. José Manuel García Varela (22 de febrero). D. Ángel Guinea Cabezas de Herrera; D. José Luis Gracia Pérez; D. Bernardo Buesa Galiano; D. Manuel Ángel Cumbreño Martínez; D. Manuel Jesús Solana Cortés; D. Gonzalo Rodríguez González-Aller; D. José Jiménez Ruiz; D. Juan Carlos Rodríguez Búrdalo; D. Juan José Gómez Bodero (22 de marzo).

ORDEN DEL MÉRITO MILITAR

D. Henri Bentégeat y D. Pierre Jacques Costedoat, generales del Ejército francés (11 de enero). D. Yves Crene, jefe del Estado Mayor del Ejército francés (8 de enero).



ORDEN DEL MÉRITO AERONÁUTICO

Vicealmirante D. Carlos Casajús Díaz (22 de marzo).

ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

D^a Margarita Mariscal de Gante Mirón, antigua ministra de Justicia; D. Luis López Guerra; D. Manuel Damián Álvarez García; D. Enrique Arnaldo Alcubilla; D. Francesc de Paula Caminal Badía; D^a Manuela Carmena Castrillo; D. Rafael Fernández Valverde; D^a

Esther Giménez-Salinas Colomer; D^a Ángeles Huet de Sande; D. Rubén Antonio Jiménez Fernández; D. Jacobo López-Barja de Quiroga; D. Francisco Monterde Ferrer; D. Marcelino Murillo Martín de los Ríos; D. José Bruno Otero Deus; D^a Margarita Retuerto Buades; D. Juan Ramón Sáez Valcárcel; D. Benigno Varela Autrán; D^a Elisa Veiga Nicole; y D. Agustín José Antuña Alonso. Y a título póstumo a las víctimas del asesinato de Atocha: D. Francisco J. Sauquillo Pérez del Arco; D. Luis J. Benavides Orgaz; D. Serafín Holgado Antonio; y D. Enrique Vandelvira Ibáñez (11 de enero).

ORDEN DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL

D. Juan Manuel Suárez del Toro Rivero, presidente de Cruz Roja Española; Revdo. P. D. Ángel García Rodríguez, fundador de *Mensajeros de la Paz*; D. Vicente Ferrer Moncho, misionero; y el escritor D. Dominique Lapierre (11 de enero).

MEDALLA AL MÉRITO EN LAS BELLAS ARTES

D. Joaquín Díaz González, folklorista; D. Joan Guinjoan Gispert; D^a María Fernanda Conejos Gómez, actriz (*María Fernanda D'Ocón*); D^a Agustina Sáinz Rubio, actriz (*Tina Sáinz*); D. Miguel Narros Barrios; D. Ventura Pons Sala; D. Narciso Ibáñez Serrador; D. Félix Ángel Sancho Gracia, actor; D. Ignacio Fernández Sánchez, actor (*Tony Leblanc*); D. Cristino de Vera Reyes, pintor; D. Francisco Ibáñez Talavera; D^a Mercedes Biuades Lallemand; D. Duarte Pinto Coelho, decorador; D. Sebastián Battaner Arias; D. Manuel Blahnik, diseñador de zapatería; D^a Tamara Rojo; D. Rafael Soto Moreno, bailarín (*Rafael de Paula*); *Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente*, de Segovia; y comparsa *La Tía Norica*, de Cádiz (15 de febrero).



Desde 1970

AMBIENTE AGRADABLE
ESPECIALIDAD EN CÓCTELES
TERRAZA DE VERANO

Fernando el Católico 77
MADRID



LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, por Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila (dir.).



El más amplio y profundo estudio histórico-institucional dedicado a la más famosa Orden caballerescas de Occidente, con las biografías, retratos y armerías de los caballeros que han recibido el collar desde los orígenes hasta nuestros días. Una obra excepcional, dirigida por el Marqués de La Floresta y redactada por los primeros especialistas en la materia. **P.V.P. 36,1 euros**

LA REAL ORDEN DE DAMAS DE LA REINA MARÍA LUISA, por Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila



Un estudio magistral sobre una Orden que marcó un cambio en la condición de la mujer española en los albores de la Edad Contemporánea. Una investigación completa y definitiva sobre los orígenes y la evolución histórica de la primera condecoración femenina en España, ilustrada con más de 1.200 biografías y numerosas fotografías en color. **P.V.P. 27,7 euros**

ESPAÑA Y LAS ÓRDENES DINÁSTICAS DEL REINO DE LAS DOS SICILIAS, por Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila



A causa de la íntima unión dinástica de la Monarquía española con el extinguido Reino de las Dos Sicilias, las dos principales Órdenes de éste último (la Sacra y Militar Orden Constantiana de San Jorge y la Real e Insigne Orden de San Genaro) han gozado en España de una especial consideración. Peculiaridad histórica que es objeto de este estudio. **P.V.P. 6 euros**

LA ORDEN CIVIL DE MARÍA VICTORIA (1871-1873), por Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila



Prologado por S.A.R. el Duque de Aosta, esta obra está dedicada a la historia de la primera condecoración española dedicada a premiar el mérito intelectual, cultural y docente, que fue instituida durante el breve reinado de Don Amadeo de Saboya. Incluye un estudio panorámico de la situación cultural y docente en la España del Sexenio Revolucionario. **P.V.P. 15 euros**

LA CASA DE MENDOZA HASTA EL TERCER DUQUE DEL INFANTADO (1350-1531), por Ana Belén Sánchez Prieto



A través del linaje de Mendoza, uno de los más amplios y poderosos de Castilla, se pueden estudiar perfectamente las vicisitudes sufridas por la alta nobleza castellana en el tránsito de la Edad Media al Renacimiento. Con esta obra sale de un letargo de sesenta años la vieja memoria del Infantado, desde una óptica y perspectivas diferentes y originales, como las que ofrecen la Historia Social, la Económica y, sobre todo, la *Nueva Historia Política*. **P.V.P. 21 euros**

SANTIAGO EN ST JAMES'S, por José Pablo Alzina de Aguilar



A través de una serie de anécdotas, curiosidades y datos biográficos, este pequeño libro ofrece una idea de quiénes han sido y cómo han actuado los embajadores de España en Londres, desde el Renacimiento hasta nuestros días, bosquejando unas acuarelas ligeras, pero no superficiales. **P.V.P. 18 euros**



LA ETIQUETA DIPLOMÁTICA EN LA CORTE DE CARLOS II (8)

LAS CORTESÍAS Y USOS SOCIALES

por Aldo della Quaglia

Es bien sabido del lector que una de las características de la sociedad del Barroco es, precisamente, el predominio de la etiqueta. Las cortesías impregnan todos los usos sociales de una manera inimaginable en nuestros días, hasta el punto de ser a veces causa de gravísimos conflictos políticos e incluso militares. La Corte de España pasaba por ser una de las más rigurosas en materia de etiqueta, hasta el punto de que su célebre ceremonial -sólo en parte procedente del no menos fastuoso de la corte ducal de Borgoña- fuese imitado y copiado por doquier, incluso en la mismísima corte del Rey Sol. Trataré en esta ocasión de reflejar brevemente algunas de esas cortesías y usos, en particular los que imperaban en el mundo cortesano y diplomático del momento según los diarios del embajador imperial Conde de Pötting, procurando no repetir lo hasta ahora dicho en estas páginas.

En primer lugar, notemos la importancia que se daba entonces a la sencilla ceremonia de dar la mano, reservándola para los iguales: Pötting sólo la daba a los Grandes y Títulos (II, 40, 56, 94), al Conductor de Embajadores (I, 103) y a los demás embajadores de capilla (el nuncio apostólico y los de Francia, Portugal, Saboya, Baviera, Malta, Venecia y demás Estados italianos); negándose tajantemente a los simples enviados sin rango de embajador (I, 104, 231, 351, 409, 419, 422; II, 50, 65), a los enviados de los príncipes del Imperio (I, 372, 375-376), y, por supuesto, a todos los súbditos del Imperio (I, 24, 101, 227-228).

También era costumbre en la Corte de España ceder la mano, es decir quedar a la izquierda, de un embajador de mayor rango. Por ejemplo, el nuncio: *visité al cardenal nuncio Bonelli, habiéndome antes asegurado de que no habría diferencia en cuanto a cederle la mano, entre los embajadores y los Grandes que lo pretendieron, y así le cedí la mano en su casa, al uso de todas las Cortes* (I, 57, 221). Este asunto planteaba ún más graves casos cuando se trataba de ir en coche (I, 196, 203).

Para evitar algunas complicaciones de tan rigurosa etiqueta, se recurría a veces a soluciones bien curiosas, como la de recibir en la cama, con lo cual se evitaba la discusión sobre la mano y otras cortesías (I, 357, 364-365).

El Rey recibía al embajador en pie, y en pie permanecía mientras le hablaba. El embajador Conde de Pötting solicitó del avejentado Don Felipe IV, en marzo de 1665, (el Rey murió aquel mismo año) *que para mayor descanso suyo me oyese sentado, lo qual agradecímelo Su Magestad, y me habló sentado* (I, 97).

El recibimiento en la casa del embajador también tenía sus normas de etiqueta: cuando la visita era de un cardenal, el embajador salía a recibirle hasta las escaleras, lo acompañaba a su cámara -el séquito, por importante que fuese, esperaba en la antecámara-, y al salir para despedirle bajaba con él seis escalones (I, 96). Mayor estimación suponía acompañar al visitante hasta su coche, *lo qual aquí no se usa* (I, 168, 169, 233).



El Rey Don Felipe IV, que solamente en su último año de vida accedió a sentarse para oír al embajador del Sacro Imperio, y responderle.

Los tratamientos eran importantes. Grandes y embajadores tenían derecho al de *excelencia*, mientras los Títulos sólo lo tenían al de *señoría*, (I, 243), como también el Conductor de Embajadores (I, 103). No siempre se daba el tratamiento: las damas de Palacio gozaban del privilegio de no dar el de *excelencia* ni a los Grandes ni a los embajadores (I, 60). Las Personas Reales tuteaban a todos sus criados, y si no lo hacían el interesado se ofendía: por eso la Condesa de Pötting, a quien la Infanta Doña Margarita trataba de vos, le pidió la tutease desde el mismo momento en que pasó a ser estar desposada con el Emperador su señor (I, 150).

Las pretensiones sobre tratamientos eran, no obstante, muchas y muy fuera de lugar en algunos casos. El poderoso Padre Nithard, inquisidor general, confesor y valido de la Reina Gobernadora, pretendía se le diese el de *excelencia*, lo que el propio nuncio consideraba *una indecencia* impropia de un sacerdote (I, 245). El Duque de Medina de las Torres pretendía que el Emperador le diese el de *ilustrísimo* (I, 217). Y la misma Villa de Madrid intentaba se le diera el de *señoría* como a los Títulos (I, 333 y 335).

Felicitaciones y pésames a nobles, cortesanos y diplomáticos no se presentaban personalmente, sino mediante un criado distinguido, como el camarero mayor (I, 120). Los convites para fiestas, funerales y bodas se hacían *por membrete*, esto es, por escrito (II, 136, 241). Así Pötting anota en agosto de 1671: *recibí papeles de aviso del Almirante de Castilla y Marqués de Lyche sobre el casamiento del segundo con la iha del primero ... no me atreviera [a] asegurar yo si a estas bodas asistirá el Hixo [de] Dios* (II, 209).

Otra costumbre era la de la *gala*, es decir el atuendo formalmente más rico, reservado para las festividades solemnes de la Corte o de la propia embajada. Pötting solía ponerse en tal ocasión *la joya*, es decir el collar del Toisón de Oro. A veces, por cortesía, el embajador imperial vestía de gala con motivo del cumpleaños o de la onomástica de otro rey o príncipe (I, 55). De los lutos hablaremos en un próximo capítulo.

Por cierto que en materia de higiene el siglo XVII no destaca mucho, más bien todo lo contrario. Aún así, el exceso de suciedad no estaba muy bien visto en la Corte de España. Pötting acudió a visitar en septiembre de 1669 al cardenal Moncada, y recuerda cómo *quedaron mis vestidos perfumados de sus olores tres días enteros* (II, 62). Y en otro lugar anota la falta de pulcritud e higiene de cierto Duque español.

La costumbre de regalar floreció también entonces, variando la clase de obsequios entre varones desde *diferentes cruces de caravaca* (I, 57), cadenas de oro (I, 122), y alimentos diversos como *treinta y seis cajas de muy bueno y fino chocolate de las Indias* (I, 151). Las señoras recibían desde *galanterías de devoción y guantes* (I, 80), a *una estufilla de martas cebellinas* (I, 151). Y los sacerdotes y religiosos, rosarios y dulces (I, 101).

En los días de la fiesta de la Virgen, la Condesa de Pötting colocaba sobre la imagen que se hallaba en la capilla de la casa todas sus mejores joyas (I, 97). Y si una procesión pasaba ante las puertas de la Embajada imperial, los balcones del edificio se presentaban con colgaduras y adornos (I, 101). Tampoco era raro enviar criados y pajes con hachas y velas para acompañar y alumbrar una procesión religiosa, como la de las Maravillas (I, 121).

El embajador imperial no consideraba especialmente corteses a los nobles españoles, y creía que *la cortesía romanesca no es ordinaria entre los españoles no platicaron el mundo* (I, 221). Las quejas al respecto son frecuentes en sus *diarios*, fuente de estos breves comentarios, destacando la que escribe en octubre de 1671, al glosar una espléndida fiesta ofrecida por el Marqués de Eliche: *esta ha sido la primera fiesta a que me hallé comidado todos estos nueve años de mi embaxada, de donde se infiere lo mucho que esta altuva nación se esmera de agasaxar a los forasteros, y quan justo fuera si en otras partes se les pagasse con igual cortesía* (II, 224).



Heinrich Franz, Conde de Mansfeld, Príncipe de Fondi y del Sacro Romano Imperio, Grande de España (1640-1715), embajador imperial en Madrid para negociar el casamiento de la Infanta Doña María Antonia.



BANDERAS, núm. 82 (marzo 2002). Destacamos en este número los artículos de Andrés NICÁS, *La bandera municipal de Benlmádena*; José Manuel ERBEZ, *Banderas de unidad: carteles republicanos de la guerra civil española*; y Jorge HURTADO, *Banderas locales de Extremadura*, por cierto cada una acompañada de su escudo de armas (MF).

TORRE DE LOS LUJANES, número 46 (enero 2002). De su contenido que-remos recordar los artículos de José María PUYOL, *El Palacio de Uceda, sede de los Reales Consejos de la Monarquía*; J. Ignacio FORTEA, *El gobierno de las ciudades de Castilla tras la rebelión de las Comunidades*; Giuseppe de LUCA, *Hombres de negocios milaneses al servicio de la Monarquía Hispánica* (MF).

NOBILTÀ, núm. 46 (enero-febrero 2002). Tras un editorial titulado *Un saldo del XXI secolo: gli ultimi predicati feudali*, notemos en su contenido los artículos que firman Giuseppe PARODI DOMENICHI, *La genealogia episcopale di Giovanni Paolo II*; Carlo PILLAI, *Sparlatori del Re, del Govrno e dei Nobili nella Cagliari di fine sttecento*; Alfred Roger COLT CASTLE, *Studio sull'appellativo di "Signore"*; y Andrew Martin GARVEY, *Il trattamento di Altezza Reale nel Regno Unito* (MF).

HIDALGUÍA, número 290 (enero-febrero 2002). Recoge este número los artículos de Eugenio SARRABLO AGUA-RELES, *La Nobleza del Sacro Imperio Romano Germánico en España*; Marqués de LACY, *Afanos de aquesta hora*; Francisco José MORALES ROCA, *Privilegios nobiliarios del Principado de Cataluña. Dinastía de Austria. Reinado de Doña Juana I de Aragón y de Don Carlos I (1505-1556)*; Vicente VÁZ-QUEZ HERNÁNDEZ, *El escudo de los Corella y el significado de su divisa*; Miguel Ángel CASTÁN ALEGRE, *La Nobleza de Zaragoza. Enlaces matrimoniales en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, de 1700 a 1836*; y Jerónimo DELGADO DE AGUILAR-BLARDONY, *La teoría del poder real y el absolutismo* (MF).

NOTIZIARIO, número 1 (noviembre 2001). El prestigioso editor turinés Salvatorengelo Palmerio Spanu acomete



con esta nueva publicación el intento de difundir las novedades acerca de sus actividades editoriales y de los estudios heráldicos en general. Se trata de una simpática miscelánea, tipográficamente muy cuidada, que incluye bellas ilustraciones realizadas por sus amigos, de emblemas heráldicos, ex-libris y otros dibujos (MF).

IL MONDO DEL CAVALIERE, número 4 (octubre-diciembre 2001). Da cumplida noticia este número de la organización y fines de la *Associazione Insigniti Onorificenze Cavalleresche* -que por cierto tiene ya filial española- para seguidamente ofrecernos los interesantes artículos de Giovanni Battista CERÒSIMO, *i Marescialli d'Italia*; María Loredana PINOTTI, *Il Canto degli Italiani: l'inno della Repubblica Italiana*; Mario VISENTIN, *La Cavalleria nella storia e nella vita di ieri de di oggi*; Pier Felice degli UBERTI, *Gli Ordini Sovietici della Bandiera Rossa e della Bandiera Rossa del Lavoro*; Patrizio Romano GIANGRECO, *Gli Abiti e le Uniformi dei Cavalieri di Malta*; Filippo Renato De LUCA, *La breve vita dell'Ordine Cavalleresco dell'Aquila Romana*; Luigi G. de ANNA, *Il bon ton del Cavaliere*; y Walburga d'ASBURGO, *L'importanza della famiglia* (MF).

COLEGIO DE ARMAS, septiembre-octubre 2001. El boletín interno de la Sociedad Heráldica Española nos aporta, en este número dedicado al quinto centenario del César Carlos, los artículos de José Luis HERNANGÓMEZ DE MATEO, *Carlos V y la Artillería*; José Manuel ESCORIAL MERINO, *El yantar en la época de Carlos V*; Rafael de FANTONI BENEDÍ, *Nobleza y aristocracia: confusión permanente*; y José María de MONTELLS Y GALÁN, *Juan Aladro, Príncipe de Albania* (LCE).

REALES SITIOS, número 148 (segundo trimestre 2001). En este número nos llama la atención el artículo de Anthony PADGEN titulado *La Monarquía española en el siglo XVIII. A propósito de los frescos de Giambattista Tiepolo*, en el que su autor analiza los nuevos ideales políticos propugnados por la Casa de Borbón, y la cultura política resultante de ellos (MF).

HISPANIA, LXI/3 (septiembre-diciembre 2001). De su denso contenido destacamos por su gran interés los artículos de J. ARANZADI, *Raza, linaje, familia y casa-solar en el País Vasco*; y de S. DOUBLEDAY, *Aristocracia y monarquía en los reinos de Castilla y León: el caso de la familia Lara* (MF).

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, CXCIX (enro-abril 2002). En este número encontramos un atractivo artículo de Rafael RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, titulado *Tres privilegios alfonsinos en 1467, y dos confederaciones en la Alta Andalucía en 1466 y 1473* (MF).

HISPANIA SACRA, LII, número 105 (2000). Dedicado este número a recoger las actas del I Congreso de Historia de la Iglesia en España y el Mundo Hispánico, notemos el espléndido artículo de Carlos BARQUERO GOÑI titulado *La Orden del Hospital en España durante la Edad Media: un estado de la cuestión* (MF).

PARATGE, número 13 (2000). Entre otros trabajos, la revista de la Sociedad Catalana de Genealogía nos ofrece los de Armand de FLUVIÀ ESCORSA, *La nobleza dels Aiguavives, els Beltrán, els Pascual, els Viala y els Vigo*; y *Dues successions al tron d'Espanya? Una institució en franc procés degeneratiu*; Josep PORTE MOIX, *Notes per un assaig d'un manual de vexil·lologia*; y Rafael R. de ESPONA, *La sentència reial arbitral de Guadalupe i la promoció nobiliària del pairalisme: el cas de la Plana de Vic* (LCE).

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA, número 40 (julio 2000). En este número aparece un documentado artículo de D. Javier GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA: *Una falsificación nobiliaria más: el Título de Marqués de Lises* (MF).



LOS CABALLEROS DE LAS ÓRDENES MILITARES DURANTE EL REINADO DE DON JUAN CARLOS I (I) LA ORDEN DE SANTIAGO

por el Marqués de La Floresta

Tras haber tenido el honor de colaborar con el catedrático P. Gonzalo Martínez Díez s.j. en la redacción del capítulo de su obra *La cruz y la espada* (Barcelona, Plaza y Janés, 2002) que se refiere a la historia de las Órdenes Militares desde la Restauración hasta el momento presente; y poco después con frey don Alfonso de Zulueta, trece y secretario de la Orden de Santiago, en la preparación de la brillante conferencia que dio recientemente en el Colegio Heráldico de España y de las Indias, creo oportuno ofrecer al lector en primicia la relación completa que he formado de los caballeros que han pertenecido a las cuatro Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, desde el momento de la proclamación de la Majestad reinante, cuyas bodas de plata con el trono celebramos hace escasos meses.

Dicha relación la he formado a partir de los escalafones publicados por el propio Real Consejo de las Órdenes Militares, completándola con otros documentos de la misma procedencia. He preferido el orden cronológico de la toma de hábito de los caballeros, porque me parece más propiamente historiográfico. En cada referencia personal incluyo nombre, apellidos (cuatro para los caballeros de Santiago, de Calatrava y de Alcántara; dos para los de Montesa), títulos nobiliarios, y fecha de la toma de hábito. En su caso, añado fecha de profesión, dignidad y fecha de posesión de la misma, y lugar y fecha de defunción. Y no he querido añadir más datos personales -los tengo de la mayoría de todos ellos- por no convertir esta modesta contribución, que no quiere ser más que un instrumento útil, en un tratado.

Quiero, antes de comenzar a enumerar dicha relación por los caballeros de la Orden de Santiago, decir algo, muy poco, de quienes han sido decanos presidentes del Real Consejo de las Órdenes Militares (órgano instituido poco antes de



Don Juan de Contreras y López de Ayala, IX Marqués de Lozoya, trece de la Orden de Santiago y decano presidente del Real Consejo de las Órdenes Militares desde 1962 a 1978 (óleo de García Aduara). Bajo su mandato se inició en 1976 la revitalización de las Órdenes Militares.



1495). En 1975, al tiempo de la proclamación de Don Juan Carlos I, ostentaba esta condición mi tío abuelo el gran catedrático y trece de Santiago frey don Juan de Contreras y López de Ayala, IX Marqués de Lozoya, a quien S.M. concedió la primera Grandeza de España por méritos culturales (fue director de la Real Academia de San Fernando, numerario de la de la Historia, y presidente del Instituto de España). Fue Lozoya quien acompañó a los Reyes en su primer viaje a Roma, en 1976, para tratar con la Santa Sede de la situación de las Órdenes. A su muerte, ocurrida en Segovia el 23 de abril de 1978, le sucedió el embajador frey don José Fernández-Villaverde y Roca de Togores, Marqués de Pozo Rubio, quien a pesar de su carácter de decano presidente interino, logró poner en marcha el proceso de renovación de las Órdenes, y acordar con el Rey y el Conde de Barcelona el funcionamiento del Real Consejo.

El Augusto Señor Conde de Barcelona, gran maestre que había sido de las cuatro Órdenes Militares hasta 1978, fue nombrado por su Hijo decano presidente del Real Consejo. De su dedicación a las Órdenes Militares, de sus constantes desvelos en pro de las mismas, mucho podría decir el suscribiente: pero baste recordar que aún presidió una sesión del Consejo en la misma clínica pamplonesa en que sufría los peores embates de su dolorosa enfermedad y en la que habría de morir muy pocas semanas después, el 1º de abril de 1993.

Pocos meses más tarde, en junio de 1993, S.M. designaba nuevo decano presidente del Real Consejo de las Órdenes Militares -el cuarto de su reinado- a su primo hermano el Serenísimo Señor Infante Don Carlos de Borbón de las Dos Sicilias, Duque de Calabria y Jefe de la Casa Real de las Dos Sicilias. Al mismo tiempo, S.M. decidió que las sesiones del Consejo se celebraran desde entonces en los propios salones del Real Palacio de Madrid -alguna de las cuales ha llegado a presidir personalmente el propio Rey-.

Y dicho lo anterior, veamos en este primer artículo la relación cronológica de los caballeros que durante el presente reinado han vestido el hábito de la



ORDEN DE SANTIAGO

AUTRÁN Y FLÓREZ DE LOSADA, GONZÁLEZ DE ESTÉFANI Y SUÁREZ DE DEZA (FREY DON JOSÉ ANTONIO), MARQUÉS DE ESTEVA DE LAS DELICIAS, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 23-jun-1925. Profeso 25-ene-1983. Vocal del Real Consejo de las Órdenes 26-may-1980. Trece y Comendador Mayor de León 25-ene-1983 (†).

OSORIO Y DÍEZ DE RIVERA, MARTOS Y FIGUEROA (FREY DON BELTRÁN), DUQUE DE ALBURQUERQUE Y OTROS TÍTULOS, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 7- dic-1982. Profeso 10-dic-1985. Trece y Comendador Mayor de Castilla 10-dic-1985. Comendador Mayor de Montalbán 29-may-1987. Comendador Mayor de León 28-oct-1988. Consejero del Real Consejo de las Órdenes Militares 28-oct-1988 (†).

VALENZUELA Y ALCÍBAR-JÁUREGUI, URZÁIZ Y LATORRE (FREY DON JOAQUÍN DE), MARQUÉS DE VALENZUELA DE TAHUARDA, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 7-dic-1982. Profeso 10-dic-1985. Trece 24-ene-1995 (†).

ZULUETA Y SANCHIZ, PEREDA-VIVANCO Y ARMADA (FREY DON ALFONSO DE). Caballero novicio 7-dic-1982. Profeso 10-dic-1985. Secretario de la Orden. Trece y Comendador Mayor de Montalbán 21-dic-1991.

BARREDA Y ACEDO-RICO, TREVIÑO Y SÁNCHEZ DE OCAÑA (FREY DON JUAN DE LA). Caballero novicio 7-dic-1982. Profeso 10-dic-1985. Fiscal del Consejo de las Órdenes Militares 19-abr-1989. Trece 21-dic-1991.

BARREDA Y ACEDO RICO, TREVIÑO Y SÁNCHEZ DE OCAÑA (FREY DON MANUEL DE LA), CONDE DE LA CAÑADA, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 7-dic-1982. Profeso 19-feb-1986. Trece 24-ene-1995.

VALDENEBRO Y ALVEAR, MUÑOZ Y RODRÍGUEZ-ZAMBRANO (FREY DON JOSÉ MARÍA DE). Caballero novicio 7-dic-1982. Profeso 19-feb-1986.

OLASO Y LATORRE, OLASO Y MONTALVO (DON JAIME DE). Caballero novicio 7-dic- 1982.



LATORRE Y MONTALVO, LÓPEZ-FERNÁNDEZ DE HEREDIA Y OROVIO (DON JOSÉ MARÍA DE). MARQUÉS DE MONTEMUZO, DUQUE DE OSUNA Y GRANDE DE ESPAÑA *iure uxoris*. Caballero novicio 16-feb-1983 (†).

CHICO DE GUZMÁN Y BARNUEVO, CHICO DE GUZMÁN Y SANDOVAL (FREY DON JOSÉ MARÍA), CONDE DE CAMPILLOS. Caballero novicio 16-feb-1983. Profeso 19-feb- 1986.

CHICO DE GUZMÁN Y BARNUEVO, CHICO DE GUZMÁN Y SANDOVAL (DON LUIS MARÍA), CONDE DE VIGO *i. uxoris*. Caballero novicio 16-feb-1983 (†).

ESPAÑA Y MORELL, DEZCALLAR Y FORTUNY (DON FERNANDO DE), CONDE DE ESPAÑA Y OTROS TÍTULOS, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 21-jun-1983.

CHICO DE GUZMÁN Y MENCOS, CHICO DE GUZMÁN Y BERNALDO DE QUIRÓS (FREY DON DIEGO), DUQUE DE AHUMADA y GRANDE DE ESPAÑA *iure uxoris*. Caballero novicio 21-jun-1983. Profeso 19-feb-1986.

RAMÍREZ DE HARO Y PÉREZ DE GUZMÁN, ÁLVAREZ DE TOLEDO Y SANJUAN (FREY DON IGNACIO), CONDE DE BORNOS Y OTROS TÍTULOS, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 21-jun-1983. Profeso 8-may-1988. Trece 3-mar-1992. Consejero del Real Consejo de Órdenes Militares 22-jul-1993. Comendador Mayor de León 21-abr-1994.

PIÑEYRO Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, QUERALT Y ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS- BOHORQUES (FREY DON LORENZO), MARQUÉS DE BENDAÑA, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 21-jun-1983. Profeso 19-feb-1986. Trece 15-jul-1997.

PRADO Y COLÓN DE CARVAJAL, VALDÉS Y COLÓN (FREY DON JULIO DE), CONDE DE LA CONQUISTA Y OTROS TÍTULOS. Caballero novicio 21-jun-1983. Profeso 19-feb- 1986.

YBARRA Y LÓPEZ-DORIGA, ORIOL E YBARRA (FREY



DON FERNANDO DE), MARQUÉS DE ARRILUCE DE YBARRA. Caballero novicio 21-jun-1983. Profeso 19-feb- 1986. Trece 21-dic-1991 (†).

PRADO Y COLÓN DE CARVAJAL, VALDÉS Y COLÓN (FREY DON MANUEL DE). Caballero novicio 21-jun-1983. Profeso 19-feb-1986.

SILVA Y ARRÓSPIDE, GOYENECHÉ Y ARRÓSPIDE (FREY DON JOSÉ DE), VIZCONDE DE RUEDA. Caballero novicio 21-jun-1983. Profeso 19-feb-1986.

ARTEAGA Y FALGUERA, ECHAGÜE Y MORENO (FREY DON ÍÑIGO DE), DUQUE DEL INFANTADO Y OTROS TÍTULOS, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 30-may-1984. Profeso 19-feb-1986. Comendador Mayor de Montalbán 19-abr-1989 (†).

COLÓN DE CARVAJAL Y MAROTO, COLÓN Y PÉREZ DEL PULGAR (DON CRISTÓBAL), DUQUE DE VERAGUA Y OTROS TÍTULOS, ALMIRANTE DE LA MAR OCÉANA, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 30-may-1984 (†).

URZÁIZ Y AZLOR DE ARAGÓN, SILVA Y GUILLAMAS (DON FRANCISCO JAVIER DE), DUQUE DE LUNA, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 30-may-1984.

URZÁIZ Y AZLOR DE ARAGÓN, SILVA Y GUILLAMAS (DON LUIS GONZAGA DE), CONDE DEL REAL, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 30-may-1984.

MONTALVO Y GARCÍA-CAMBA, GOIRI Y SUÁREZ DE PUGA (FREY DON MANUEL DE). Caballero novicio 5-feb-1985. Profeso 19-feb-1986 (†).

OSORIO Y BERTRÁN DE LIS, DIEZ DE RIVERA Y PIDAL (DON JUAN MANUEL), DUQUE DE ALBURQUERQUE Y OTROS TÍTULOS, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 5-feb-1985.

BARREDA Y HENRÍQUEZ DE LUNA, TREVIÑO Y BAÍLLO (FREY DON MIGUEL DE LA). Caballero novicio 26-jun-1985. Profeso 8-may-1988 (†).



MENDOZA Y TOUS DE MONSALVE, BOTELLO Y RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES (FREY DON LUIS ALFONSO DE), MARQUÉS DE LA ALAMEDA DE MENDOZA. Caballero novicio 26-jun-1985. Profeso 8-may-1988.

BARREDA Y HENRÍQUEZ DE LUNA, TREVIÑO Y BAÍLLO (FREY DON GONZALO DE LA). Caballero novicio 26-jun-1985. Profeso 8-may-1988.

ZAVALA Y FERNÁNDEZ DE HEREDIA, MONZÓN Y GAITÁN DE AYALA (FREY DON LUIS MARÍA DE). Caballero novicio 8-oct-1986. Profeso 8-may-1988. Trece 21-dic-1991. Consejero del Real Consejo de Órdenes Militares 8-abr-1994.

BORBÓN Y GRECIA, BORBÓN-DOS SICILIAS Y HANOVER (S.A.R. DON FELIPE DE), PRÍNCIPE DE ASTURIAS, DE GERONA Y DE VIANA. Caballero novicio 23-dic-1986. Profeso 23-dic-1986. Comendador Mayor de Castilla 29-may-1987.

ALONSO Y MANGLANO, ORDUÑA Y CÚCALO DE MONTULL (DON LUIS), BARÓN DE ALMISERAT. Caballero novicio 3-jul-1987 (†).

SANGRÁN Y MEDINA, GONZÁLEZ Y CARVAJAL (DON MANUEL), MARQUÉS DE LOS RÍOS. Caballero novicio 3-jul-1987 (†).

MORENO Y ARTEAGA, HERRERA Y FALGUERA (FREY DON ÍÑIGO), MARQUÉS DE LAULA. Caballero novicio 3-jul-1987. Profeso 10-may-1992. Trece 19-abr-1994.

ALÓS Y ZAYAS, FONTCUBERTA Y BOBADILLA (FREY DON JOAQUÍN DE). Caballero novicio 3-jul-1987. Profeso 7-may-1989.

COLÓN DE CARVAJAL Y MAROTO, COLÓN Y PÉREZ DEL PULGAR (FREY DON JOSÉ ANTONIO RAMÓN). Caballero novicio 3-jul-1987. Profeso 7-may-1989.

VARGAS-ZÚÑIGA Y MENDOZA, SANCHIZ Y TOUS DE MONSALVE (FREY DON FERNANDO DE). Caballero novicio 3-jul-1987. Profeso 7-may-1989.



SANGRÁN Y MEDINA, GONZÁLEZ Y CARVAJAL (DON JUAN NEPOMUCENO), MARQUÉS DE LOS RÍOS. Caballero novicio 21-jun-1988.

FERNÁNDEZ-VILLAVERDE Y SILVA, ROCA DE TOGORES Y FERNÁNDEZ DE HENESTROSA (FREY DON ÁLVARO), DUQUE DE SAN CARLOS Y OTROS TÍTULOS, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 21-jun-1988. Profeso 9-may-1993. Trece 19-abr-1994.

ANDRADA-VANDERWILDE Y ROJAS, BACHOUÉ DE BARRAUTE Y SOLÍS (DON FRANCISCO JAVIER DE). Caballero novicio 21-jun-1988.

DÁVILA PONCE DE LEÓN Y COELLO DE PORTUGAL, BENITO DE BLANES Y CONTRERAS (DON LUIS). Caballero novicio 21-jun-1988.

MARIATEGUI Y ARTEAGA, PÉREZ DE BARRADAS Y ECHAGÜE (FREY DON JAIME), MARQUÉS DE LA GUARDIA Y OTROS TÍTULOS, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 11-feb-1989. Profeso 13-may-1990. Trece 24-ene-1995 (†).

BARREDA Y HENRÍQUEZ DE LUNA, TREVIÑO Y BAÍLLO (DON NARCISO DE LA). Caballero novicio 11-feb-1989. Profeso 13-may-1990.

PATIÑO Y ARRÓSPIDE, FERNÁNDEZ-DURÁN Y ARRÓSPIDE (DON FRANCISCO DE BORJA), CONDE DEL ARCO. Caballero novicio 11-feb-1989.

BARREDA Y HENRÍQUEZ DE LUNA, TREVIÑO Y BAÍLLO (FREY DON FERNANDO DE LA). Caballero novicio 11-feb-1989. Profeso 13-may-1990.

VALDENEBRO Y ALVEAR, MUÑOZ Y RODRÍGUEZ-ZAMBRANO (DON IGNACIO DE). Caballero novicio 11-feb-1989.

MORA Y ARAGÓN, FERNÁNDEZ-RIERA Y CARRILLO DE ALBORNOZ (FREY DON GONZALO), MARQUÉS DE CASA RIERA. Caballero novicio 27-feb-1990. Profeso 10-may-1992.



GÓMEZ DE LAS CORTINAS Y ANDRADA-VANDERWILDE, ATIENZA Y PÉREZ DE HERRASTI (FREY DON MARIANO). Caballero novicio 27-feb-1990. Profeso 10-may-1992.

OZORES Y URCOLA, SAAVEDRA Y ZULOAGA (FREY DON GONZALO), SEÑOR DE LA CASA DE RUBIANES, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 27-feb-1990. Profeso 9-may-1993.

LLANZA Y ALBERT, BOBADILLA Y DESPUJOL (DON JORGE DE), MARQUÉS DEL VALLE DE OAXACA. Caballero novicio 9-jun-1990 (†).

VALLE Y JARAQUEMADA, COLMENARES Y DEL VALLE (FREY DON LUIS DEL). Caballero novicio 16-nov-1991. Profeso 9-may-1993.

VALLE Y JARAQUEMADA, COLMENARES Y DEL VALLE (FREY DON FERNANDO DEL). Caballero novicio 16-nov-1991. Profeso 9-may-1994. Tesorero de la Orden.

BASABE Y MANSO DE ZÚÑIGA, COTONER Y BLANCO (DON JOSÉ RAIMUNDO DE), MARQUÉS DE MIRALRÍO. Caballero novicio 16-nov-1991.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA E YBARRA, FRÍGOLA Y DÁVILA (FREY DON JOAQUÍN), MARQUÉS DE MONTALBO. Caballero novicio 16-nov-1991. Profeso 9-may-1993.

CHURRUCA Y AZLOR DE ARAGÓN, DE LA PLAZA Y GUILLAMAS (FREY DON PABLO DE). Caballero novicio 16-nov-1991. Profeso 5-jul-1998.

CHURRUCA Y AZLOR DE ARAGÓN, DE LA PLAZA Y GUILLAMAS (FREY DON JAIME DE). Caballero novicio 16-nov-1991. Profeso 5-jul-1998.

BARNUEVO Y MARÍN-BARNUEVO, SANDOVAL Y NÚÑEZ-ROBRES (FREY DON ANTONIO). Caballero novicio 6-jun-1992. Profeso 8-may-1994.

NÚÑEZ Y BENJUMEA, DEL CUVILLO Y CABEZA DE VACA (DON JOAQUÍN). Caballero novicio 6-jun-1992.



MORENO Y BORBÓN-DOS SICILIAS, ARTEAGA Y BORBÓN-PARMA (FREY DON RODRIGO). Caballero novicio 6-jun-1992. Profeso 8-may-1994.

NÚÑEZ Y BENJUMEA, DEL CUVILLO Y CABEZA DE VACA (DON IGNACIO). Caballero novicio 6-jun-1992.

NÚÑEZ Y BENJUMEA, DEL CUVILLO Y CABEZA DE VACA (DON FRANCISCO). Caballero novicio 6-jun-1992.

MORENO Y BORBÓN-DOS SICILIAS, ARTEAGA Y BORBÓN-PARMA (DON ALFONSO). Caballero novicio 6-jun-1992.

MORENO Y BORBÓN-DOS SICILIAS, ARTEAGA Y BORBÓN-PARMA (DON FERNANDO). Caballero novicio 6-jun-1992.

BARREDA Y RUIZ DE ASSÍN, ACEDO-RICO Y CHICO DE GUZMÁN (DON JUAN MANUEL DE LA). Caballero novicio 12-dic-1992.

ROMERO Y CARRILLO DE ALBORNOZ, GARCÍA DE LEÁNIZ Y RICAFORT (FREY DON CARLOS). Caballero novicio 16-dic-1993. Profeso 8-jul-1995 (†).

PRADO Y EULATE, COLÓN DE CARVAJAL Y AZNAR (DON MANUEL DE). Caballero novicio 6-jun-1994.

CHURRUCA Y MEDINA, DE LA PLAZA Y ATIENZA (DON SANTIAGO). Caballero novicio 6-jun-1994.

ALVEAR Y RODRÍGUEZ-ZAMBRANO, ABAURREA Y JARAQUEMADA (FREY DON ÁLVARO DE). Caballero novicio 31-ene-1995. Profeso 26-jun-1996.

RAMÍREZ DE HARO Y VALDÉS, PÉREZ DE GUZMÁN Y OZORES (FREY DON FERNANDO), CONDE DE MURILLO, GRANDE DE ESPAÑA. Caballero novicio 31-ene-1995. Profeso 31-may-1997.

MARIÁTEGUI Y VALDÉS, ARTEAGA Y OZORES (FREY DON JAVIER). Caballero novicio 31-ene-1995. Profeso 26-jun-1996.



MARIÁTEGUI Y VALDÉS, ARTEAGA Y OZORES (DON ÁLVARO). Caballero novicio 31- ene-1995.

ORIOI Y HOYOS, LÓPEZ-MONTENEGRO Y MARTÍNEZ DE IRUJO (FREY DON LUCAS MARÍA DE). Caballero novicio 31-ene-1995. Profeso 17-jul-1999.

SILVA Y MELGAREJO, SÁNCHEZ DE SORIA Y BAÍLLO (FREY DON RAMÓN). Caballero novicio 8-jul-1995. Profeso 26-jun-1996 (†).

ZULUETA Y VELÁZQUEZ-DURO, SANCHIZ Y GONZÁLEZ-REGUERAL (FREY DON IGNACIO DE). Caballero novicio 20-dic-1995. Profeso 31-may-1997.

ZULUETA Y VELÁZQUEZ-DURO, SANCHIZ Y GONZÁLEZ-REGUERAL (DON GONZALO DE). Caballero novicio 20-dic-1995.

ZULUETA Y VELÁZQUEZ-DURO, SANCHIZ Y GONZÁLEZ-REGUERAL (FREY DON ÁLVARO DE). Caballero novicio 20-dic-1995. Profeso 31-may-1997.

VALENZUELA Y GARCÍA DE POLAVIEJA, URZÁIZ Y CASTRILLO (DON JOAQUÍN DE). Caballero novicio 30-may-1996.



ROTAECHE Y DE VELASCO, RODRÍGUEZ DE LLAMAS Y ARANA (DON JOSÉ MARÍA DE), MARQUÉS DE UNZÁ DEL VALLE. Caballero novicio 30-may-1996.

BAÍLLO Y PORLIER, MANSO Y UGARTE (FREY DON JAIME LUIS). Caballero novicio 9-dic-1997. Profeso 17-jul-1999.

GORTÁZAR Y ROTAECHE, LANDECHO Y OZÁMIZ (DON LUIS DE). Caballero novicio 9-dic-1997.

AREILZA Y CARVAJAL, CHURRUCA Y URQUIJO (DON JOSÉ MARÍA DE), CONDE DE RODAS. Caballero novicio 9-dic-1997.

MONTEVERDE Y BENÍTEZ DE LUGO, DE ASCANIO Y DE ASCANIO (FREY DON AGUSTÍN FRANCISCO DE). Caballero novicio 6-jun-1998. Profeso 17-jul-1999.

NÚÑEZ Y CORONEL, MORENO DE GUERRA Y TORRES-LINERO (DON MARCOS). Caballero novicio 19-jun-1999.

HOCES Y ELDUAYEN, CUBAS Y RATIBOR (DON JOSÉ RAMÓN DE). Caballero novicio 20-may-2000.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y CASANI, TOPETE Y RUANO (DON FRANCISCO JAVIER). Caballero novicio 20-may-2000.

HOCES E ÍÑIGUEZ, ELDUAYEN Y NOGALES (DON LOPE DE). Caballero novicio 20-may- 2000.

AGUAYO Y DE LA ESCALADA, BERNUY Y DE LA BASTIDA (FREY DON JOSÉ MARÍA). Caballero novicio 14-dic-2000. Profeso 14-nov-2001.

OROZCO Y MASSIEU, ÁLVAREZ-MIJARES Y DE LA ROCHA (DON JUAN JOSÉ DE). Caballero novicio 14-dic-2000 (†).

MESSÍA Y BENJUMEA, SÁENZ Y BENJUMEA (DON FERNANDO). Caballero novicio 14- dic-2000.



SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO JURÍDICO DEL ACADÉMICO SECRETARIO

Para que no se diga que entre los miembros de la Mesa gubernativa de la Real Matritense no se atesoran sesudos conocimientos científicos, traemos hoy a nuestras páginas un importante descubrimiento jurídico debido a su Académico Secretario, Excmo. Señor Don José Miguel de Mayoralgo y Lodo (*olim* Lodo y Mayoralgo), Conde de los Acevedos, licenciado en Derecho, durante muchos años letrado “por oposición” de la Compañía Telefónica y reconocido especialista en la más conveniente redacción de las actas corporativas, quien hoy ejerce sus saberes como asesor de la Diputación y Consejo de la Grandeza de España, donde informa con absoluta integridad moral (la misma que adorna a su colega e íntimo amigo el Marqués de Selva Nevada), los expedientes de sucesión y rehabilitación de mercedes nobiliarias.

El eximio jurista, en escrito dirigido a la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid, con fecha 19 de diciembre de 2001, que tenemos a la vista, se expresaba así:

“esta Real Academia Matritense no es un órgano administrativo ni le resultan de aplicación las disposiciones del Derecho Administrativo ... sino que se rige y actúa de conformidad con el Derecho privado... tiene personalidad jurídica propia e independiente de la Comunidad de Madrid”.

Hasta ahora, todas las Facultades de Derecho enseñaban que solamente existen dos clases de personas jurídicas: las de Derecho Público, que se regulan por el Derecho Administrativo; y las de Derecho Privado, que se rigen por el Código Civil, la Ley de Asociaciones, las de Sociedades Mercantiles, o la de Fundaciones. Ninguna de las sucesivas promociones de sesudos letrados del Estado, catedráticos de Derecho y demás tratadistas y jurisperitos, habían caído en la cuenta de que, aparte de las enunciadas, existe una tercera clase de entidades jurídicas, que se compone únicamente de esta Real Academia Matritense, que es Corporación de Derecho Público, pero se rige por el Derecho Privado, y además es totalmente independiente del Estado, con lo que se evita toda molesta actividad de control administrativo, parlamentario y judicial.

Todo esto ha pasado desapercibido al mundo jurídico, sin duda por una envidia que no nos ciega a nosotros: el descubrimiento es, sin lugar a dudas, fenomenal, pues dejando aparte su belleza conceptual y su simplicidad técnico-jurídica, de esta manera se resuelven incontables problemas doctrinales y procesales. Por ejemplo, desde este momento decae la célebre y hasta ahora obligada opción de “o repicar, o ir en la procesión”, abriendo el camino derechamente a la aplicación a la Real Matritense de otros clásicos principios generales de Derecho, como el que se enuncia “hacer de su capa un sayo”. Disculpe el lector que utilicemos este oscuro vocabulario forense, en nuestro intento de estar a la altura del jurisperito Secretario de tan peculiar entidad.

Mucho nos tememos que algunos escépticos, ocupados siempre en poner inconvenientes, los hallarán en la Constitución y demás leyes vigentes, y también en el tenor de lo dispuesto en el Decreto 13/1999, de 28 de enero, mediante el cual la Comunidad de Madrid creaba como Corporación de Derecho Público a la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Pero no los pondremos nosotros, antes bien, desde estas páginas nos descubrimos ante semejante muestra de jurispericia, y animamos a todos los compañeros de la Real Matritense, y a los miembros de la Excm. Diputación y Consejo de la Grandeza de España (que da cobijo y amparo a este letrado), a que de inmediato acuerden convocar un foro de reflexión sobre la mejor manera y modo de difundir *urbi et orbe* el fruto del talento del licenciado D. José Miguel de Mayoralgo y Lodo (*olim* Lodo y Mayoralgo), Conde de los Acevedos. Este sensacional descubrimiento no merece menos.

S.S.T.



VERSOS DE HISTORIA Y TIEMPO

La muerte del Rey

La mansa lluvia los vitrales hiere;
gime en los claustros su responso el viento;
el toque de agonía, sordo y lento
conmueve El Escorial: el Rey se muere.

Entre las sombras, el paisaje adquiere
la gravedad augusta del momento;
del coro monacal, como un lamento,
llega el hondo clamor del *miserere*.

Va a amanecer. ¡Cuán larga la refriega
en la que pugna por partirse el alma
de la cárcel del cuerpo, dolorida!

Hay un instante de solemne calma,
y en manos del Señor, el Rey entrega
el temeroso enigma de su vida.

Juan de Contreras

(Cantar de las Tierras Altas, 1926)

Cuadernos de Ayala es una publicación de distribución selectiva que se envía directamente por suscripción. Las personas interesadas se dirigirán a nuestra Redacción comunicándonos su nombre y dirección. La suscripción es gratuita, aunque la Redacción agradecerá las ayudas voluntarias, que pueden enviarse mediante transferencia bancaria a favor de PALAFOX Y PEZUELA S.L., Banco Santander Central Hispano, calle Quintana 19, 28008 Madrid, cuenta corriente número 0049-5168-34-2410039044.



Cuadernos de Ayala

Gaceta trimestral de información varia y miscelánea sobre órdenes y condecoraciones, genealogía y heráldica, nobiliaria, iconografía, ceremonial y protocolo dirigida por el Dr. D. Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila

Edita Palafox y Pezuela S.L.
Quintana 28 - 28008 Madrid
Correo electrónico federacion@genealogiafedesp.com

Impreso en Industrias Gráficas Caro
Gamonal 12 - Pol. Ind. de Vallecas - 28031 Madrid (España)

En este número:

- [2] Editorial: *Segundo centenario de la incorporación del Gran Maestrazgo de la Orden de San Juan a la Corona de España*
- [3] **Federación Española de Genealogía y Heráldica**
- [4] *In memoriam*: Enrique Fernández Prieto y Ramón Fernández-Canivell y Toro
- [5-7] Entrevista con Don Alfonso de Figueroa y Melgar, Duque de Tovar
- [8-10] Novedades, cursos y encuentros
- [11-15] *La última noche en Palacio (14-15 de abril de 1931)*, por el Dr. Alfonso de Ceballos-Escalera
- [16-17] *Presente y futuro de las Órdenes de Caballería y las Corporaciones nobiliarias: mesa redonda en el Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña*, por Cayetano Meléndez Peñalosa
- [18-19] Revista de libros
- [20] Cuadro de honor
- [22-23] *La etiqueta diplomática en la Corte de Carlos II (8): las cortesías y usos sociales*, por Aldo della Quaglia
- [24] Revista de revistas
- [25-30] *Los caballeros de las Órdenes Militares durante el reinado de Don Juan Carlos (1). La Orden de Santiago*, por el Marqués de La Floresta.
- [25] **Amigos de la Real Academia Matritense**
- [32] Versos de historia y tiempo: *La muerte del Rey*, por Juan de Contreras